



PERÚ

Ministerio de Educación



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pachacútec, 04 de marzo del 2024.

OFICIO N° 09- 2024-DIEP- FT

Señora: Mg. Olga Lidia Méndez Salas.

DIRECTORA DE LA UGEL-VENTANILLA

Presente.-

ASUNTO : Remito PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024.

REF. : R.M. N° 587-2023 -MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez comunicarle que estoy remitiendo EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) de la Institución Educativa “Flora Tristán” para el año escolar 2024.

Sea propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

OCC/Directora

Cc.-Archivo



Olga Camacho C.
DIRECCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
FLORA TRISTAN CAMARENA CASTELLANOS
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio
de Educación



RESOLUCION DIRECTORAL N°003 -2024 DIEP-FT

Pachacútec, 04 de marzo del 2024.

Visto el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), elaborado y revisado por la responsable de la I.E.P. "Flora Tristán", correspondiente al período lectivo 2024;

CONSIDERANDO:

Que, es función de la directora, conjuntamente con los integrantes directivos de la Institución Educativa, formular, organizar, planificar, ejecutar y evaluar el desarrollo del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) de la IEP. "Flora Tristán", durante el período lectivo 2024;

Que, es competencia de la directora, consolidar los objetivos estratégicos operacionales articulados en el PEI y otros instrumentos y documentos de planificación curricular y administrativa para el presente año lectivo.

Que, es función de la directora desarrollar la propuesta pedagógica del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL; en estrecha relación con los compromisos de Gestión Escolar, para el logro de las metas de ~~aprovechamiento~~ trazadas en el marco de la R.M. N° 587-2023 MINEDU "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024" en la IEP. "Flora Tristán";

Que, es responsabilidad de la directora, desarrollar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) articulado a los proyectos nacional, regional, local e institucional en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica, Principios Educativos y otros documentos del Sector;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044; Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial; Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados; Legislativo N° 882, Ley de la Promoción de la Inversión en Educación; D.S. N° 011- 2012-ED, Reglamento de la Ley 28044; D.S. N° 004-2013-ED, reglamento que aprueba la Ley N° 29944; RMV N°0014-2017-ED, aprueban la implementación del Plan Lector en la II.EE.; R.M. N° 587-2023 MINEDU "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024"

SE RESUELVE:

Art.1º- **Aprobar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) de la I.E.P. "FLORA TRISTÁN", correspondiente al período 2024.**

Art. 2º.- Cumplir y hacer cumplir el desarrollo pedagógico en enfoque ambiental, teniendo en cuenta el CGE1, para el año escolar 2024.

Art.3º- Comunicar a la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, remitiendola resolución y adjuntando (opcional) la respectiva documentación para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

OCC/Directora
Cc.-Archivo



"Todos podemos aprender, nadie se queda atrás"



PERÚ

Ministerio
de Educación



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”*

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)



2

0

2

4

**LOGROS DE APRENDIZAJE CON EL ENFOQUE POR COMPETENCIA, EN EL MARCO DEL
CNEB.**



PERÚ

Ministerio
de Educación



INDICE

- RESOLUCIÓN DIRECTORAL
- PRESENTACIÓN
- DATOS GENERALES
- I. IDENTIDAD
 - ❖ VISIÓN
 - ❖ MISIÓN
 - ❖ VALORES
- II. DIAGNÓSTICO – MATRIZ FODA
 - ❖ PROBLEMAS
 - ❖ NECESIDADES
 - ❖ RECURSOS
 - ❖ POSIBILIDADES
- III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (TEMPORALIZACIÓN SEGÚN EL PERÍODO ESTRATÉGICO – MATERIA DEL PLANTEAMIENTO)
- IV. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS GLOBALES.
- V. PROPUESTA PEDAGÓGICA
 - ❖ PERFILES
 - ❖ LINEAMIENTOS CURICULARES
 - ❖ SISTEMAS DE EVALUACIÓN
 - ❖ OTROS COMPONENTES
- VI. PROPUESTA DE GESTIÓN
 - ❖ MODELO DE ORGANIZACIÓN
 - ❖ PROCEDIMIENTOS
 - ❖ CLIMA INSTITUCIONAL
 - ❖ PRINCIPIOS DE GESTIÓN
 - ❖ INSTRUMENTOS DE GESTIÓN
 - ❖ SISTEMAS O MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y FISCALIZACIÓN
 - a. Directivos
 - b. Docentes



PERÚ

Ministerio
de Educación



- c. Padres de Familia
- d. Estudiantes
- e. Otros Componentes

❖ OTROS COMPONENTES

VII. PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEI.

VIII. SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y RETRO ALIMENTACIÓN DEL PEI.

IX. ANEXOS (Marco Lógico, Series Estadísticas, Cuadros y documentos complementarios).



PERÚ

Ministerio
de Educación



PRESENTACIÓN

El proyecto educativo institucional es un instrumento de gestión cuya finalidad es orientar la labor educativa a mediano y largo plazo de la IEP. FT. Su formulación ha sido realizada por la comisión de docentes y directivos elegidos para tal fin. Se considera como un recurso técnico que facilita la planificación en cuanto a propuesta de gestión y pedagógica.

El presente Proyecto Educativo Institucional de la IEP "FLORA TRISTÁN", de la Ciudadela de Pachacútec, Mz "M" LOTE 13 – 14 Sector: "C", GR C 3, es la guía para los próximos 5 años del 2021 hasta el 2025, que articula la política educativa nacional, regional, local e institucional conteniendo aspectos generales vinculados a la visión, misión, axiología, diagnóstico educativo, propuesta pedagógica, propuesta de gestión y anexos.

Cumplir y hacer cumplir, es tarea de todos, los que apostamos por una educación de calidad. Nuestra responsabilidad en la conducción y formación de nuestros educandos de inicial y primaria de menores, deben conllevar a garantizar mejores niveles de eficiencia en el cumplimiento de nuestras funciones y elevar la calidad de aprendizaje en nuestros estudiantes, específicamente en lo que respecta el CGE1.

El aporte de los docentes, padres de familia y de la comunidad educativa ha sido valioso, por eso nuestro agradecimiento a cada uno de ellos.

Con el correr del tiempo y años venideros, la puesta en marcha del PEI nos permitirá demostrar a la comunidad educativa y a la población pachacutana el logro destacado de los niños que egresan la primaria y por ende, un alta competitiva educativa en la jurisdicción de la UGEL Ventanilla.

La Dirección





PERÚ

Ministerio
de Educación



➤ DATOS INFORMATIVOS:

- Institución Educativa : Particular “FLORA TRISTÁN”
- Niveles Educativas : Inicial y Primaria
- Ubicación : Ciudadela Pachacútec, Mz “M” LOTE 13 – 14 SECTOR:
“C”, GR C 3
- UGEL : Ventanilla
- DRE : Callao
- Región : Callao
- Tipo de Gestión : Privada
- Turno : Mañana
- Promotora – Directora : 20609012880-Corporacion Tristan SAC
- Teléfono : 972018956
- Correo : floratristancollege@gmail.com
- Web : <https://colegiofloratristan.edu.pe/>
-

I. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Fue creada el primero de marzo del año 2003, con Resolución Directoral N° 1736 en nivel inicial y N° 1006 en el nivel primario para prestar los servicios en ambos niveles. Se encuentra ubicado en la Mz. M LT 13-14 Sector C, Grupo Residencial C3, Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec - Ventanilla –Callao.

Nuestro mayor anhelo es mejorar los estándares de la calidad educativa en la zona de Pachacútec - Ventanilla, desarrollando un **“MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA”**, siendo como resultado final la **MEJORA DEL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES** de los estudiantes; propuesta tomada de la Dirección General de Desarrollo de Gestión e Innovación Educativa del Ministerio de Educación, esto partiendo de un servicio eficiente, eficaz con un principio humanista, social, democrático y trabajo en equipo colaborativo.

La I.E.P. “FLORA TRISTÁN”, ha venido creciendo paulatinamente en sus metas, propuestas y mejoramiento de infraestructura y equipamiento tecnológico, teniendo como fundamento el



PERÚ

Ministerio
de Educación



servicio educativo efectivo; con la dotación de un equipo de profesionales de primer nivel, materiales y recursos tecnológicos que están al alcance de los estudiantes, docentes y padres de familia.

Actualmente la I.E.P. “Flora Tristán” atiende el nivel Inicial de 3; 4 y 5 años con un total de tres secciones en el turno mañana; y en el nivel Primario con seis secciones en el turno mañana.

La práctica pedagógica está acompañada de proyectos de innovación y talleres, como:

- Plan Lector.
- Club Lector.
- Taller de Computación e Informática.
- Taller de Inglés.
- Taller de Ajedrez.
- Taller de taekondo
- Taller de Educación Física.

Los proyectos de innovación como los talleres están articulados a las diferentes áreas curriculares y a las políticas educativas nacional, regional, local e institucional propiamente dicha.

1.2 VISIÓN

La Institución Educativa Privada “Flora Tristán”, al año 2025, será una institución emprendedora acorde con los avances científicos, tecnológicos y humanísticos; articulados con los niveles de inicial y primaria. Promotora de la enseñanza del idioma inglés y actividades innovadoras, con la participación de la comunidad educativa, para la formación integral de los educandos y la mejora del logro de los aprendizajes; con participación en la promoción de gestión de riesgo y la educación ambiental.



PERÚ

Ministerio de Educación



1.3 MISIÓN

Somos una institución educativa que brindamos servicios a los niños y niñas de la comunidad pachacutana, a través de la aplicación del enfoque por competencia y estrategias metodológicas apropiadas, considerando el aporte de las diversas corrientes pedagógicas y de una **gestión educativa innovadora, dentro del marco de CALIDAD TOTAL**, como modelo de gestión, así como los avances tecnológicos, con la finalidad de prepararlos para afrontar los desafíos que le presenta el mundo globalizado; desarrollando en ellos el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua, los valores, las inteligencias múltiples y las aptitudes empresariales dentro de la perspectiva filosófica **“formando líderes para el gran cambio”**.

1.4 VALORES

MATRIZ DE VALORES Y ACTITUDES

VALORES	ACTITUDES
PUNTUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en las actividades de la I.E a la hora indicada. • Demuestra puntualidad al cumplir el horario establecido por la I.E. • Valora la puntualidad como desarrollo personal. • Se siente satisfecho por ser reconocido por practicar la puntualidad.
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los deberes escolares en las fechas indicadas. • Asume responsabilidades al realizar trabajos en equipo. • Cumple con traer los materiales y útiles escolares solicitados por el docente y/o I.E. • Hace uso de los servicios higiénicos y demás ambientes responsablemente. • Asiste debidamente uniformado y aseado responsablemente a la I.E.
SOLIDARIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza actividades en beneficio de los más necesitados. • Practica acciones de amor demostradas por Jesús. • Colabora en el orden y limpieza del aula. • Practica obras de misericordia con su compañero ante una situación adversa.
HONESTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida las cosas de sus pares, el suyo y de los demás. • En caso de encontrar un bien que no es suyo entrega a su profesor o a la dirección de la I.E. • Respeto los bienes ajenos y el de sus padres.



PERÚ

Ministerio de Educación



	<ul style="list-style-type: none"> • El personal directivo, docente, administrativo y padres de familia cooperan con el ejemplo frente a los niños y niñas.
SALUDO	<ul style="list-style-type: none"> • Saluda a sus mayores, pares y menores sin reparo alguno. • Saluda dentro y fuera de la IE. • Saluda desde la casa como ejemplo a seguir.
BUEN TRATO	<ul style="list-style-type: none"> • Trata a todos por igual. • Respeta el derecho de los demás como principio fundamental. • No discrimina a nadie por ninguna condición o manifestación física, psicológica o emotiva distinta a los demás.
EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra pasión por lograr sus metas y objetivos trazados. • Tiene una visión de lograr sus objetivos a través de un proyecto de vida. • Demuestran capacidad de aprendizaje y liderazgo. • Siempre buscan lograr resultados positivos. • Es solidario con sus subordinados para inyectar motivaciones personales.

II. DIAGNÓSTICO – MATRIZ FODA

2.1 DEMANDAS SOCIALES A LA EDUCACIÓN

2.1.1 CONTEXTO MUNDIAL, NACIONAL Y LOCAL EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, AMBIENTAL, SOCIAL POLÍTICO, CULTURAL, CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.

La I.E.P. “Flora Tristán” ha examinado y tomado en cuenta el nuevo contexto internacional, nacional, regional, local e institucional, para determinar nuevas políticas de gestión pedagógica e institucional, es decir, se ha articulado las políticas educativas nacional (PEN), regional (PER), local (PEL) e institucional (PEI). En los aspectos:

a. Económico. - En este aspecto nuestro país no se encuentra en las mejores ubicaciones, pero eso no significa que estamos en la miseria, sería mucho mejor llamarnos " PAÍS EN VÍAS DE DESARROLLO " que sub desarrollados, pero esto influye mucho en la conciencia nacional y nuestra moral de actuar.

Por naturaleza, el peruano es emprendedor y animista, pero muchas veces por su nacionalidad se les cierra muchas oportunidades en los llamados países DESARROLLADOS, que definitivamente alcanzan un status más elevado que el nuestro.

La Región Callao se fortalece en su economía a través de las empresas pesqueras, aéreas nacionales y transnacionales, como también los ingresos de Aduanas entre otros.

El Gobierno Regional del Callao, ha creado el Consejo de Administración del Fondo Educativo del Callao CAFED, creado por el artículo N° 03 de la Ley N° 27613, Ley de la participación en la renta de aduanas con la finalidad de sufragar los costos de los programas destinados a elevar la calidad académica y pedagógica de los profesores del sector público de



PERÚ

Ministerio
de Educación



la Provincia Constitucional del Callao, a través de reentrenamiento y actualización permanente y realizar obras de infraestructura con énfasis en el desarrollo informático e Internet.

A nivel local, **la Municipalidad de Ventanilla** a través de sus ingresos propios y partidas asignadas por el MEF programa las inversiones de factibilidad para fortalecer la educación en el distrito.

La participación del estado en cuanto a las políticas educativas en las Instituciones Educativas Particulares es mínima, toda vez que cada institución educativa se direcciona con sus propios medios no perdiendo de vista el servicio a la comunidad donde se ubica.

b. Ambiental. - La salud de una comunidad está directamente relacionada con factores que condicionan la relación entre salud y enfermedad, y la necesidad básica humana de un ambiente seguro. La salud ambiental ofrece el marco conceptual para lograr mejores condiciones desde el punto de vista sanitario, ambiental y socioeconómico, y para esto incorpora múltiples sectores y disciplinas. Este trabajo tiene la finalidad de exponer los aspectos más importantes y actuales en relación con la salud ambiental, así como la necesidad de aplicar con más énfasis el enfoque ecosistémico en la salud humana. El enfoque ecosistémico para la salud humana (Eco salud) presenta muchos desafíos, ya que atraviesa las fronteras tradicionales de la investigación. De hecho, constituye un nuevo enfoque que conecta la gestión ambiental integrada con una comprensión holística de la salud humana, tomando en cuenta los factores sociales, económicos y culturales inherentes a un ecosistema dado.

La I.E.P. "Flora Tristán" implementa un Proyecto de Desarrollo Comunal "MI BARRIO ES LIMPIO Y SANO" que se realiza trimestralmente a manera de campaña y movilización con la difusión en folletos, trípticos, afiches y la participación plena de los estudiantes, docentes y padres de familia. De esa manera, pensamos fortalecer la cultura de limpieza y una vida sana y saludable en la comunidad y ser parte de una sociedad educadora. Así mismo, desarrollamos proyectos de reciclaje de papeles, botellas y plásticos que permite mantener limpia la I.E. a su vez nos permite generar ingresos económicos para la institución.

c. Socio político. - Es un factor imperante en el medio, toda vez que las autoridades poco o nada hacen a favor de los más necesitados. Este flagelo afecta a los niños, niñas y adolescentes porque, los padres tienen que salir a trabajar a lugares distantes y abandonarlos durante el día o en todo caso dedicarse al comercio informal. Notamos cada vez más la escasez de trabajo, el desempleo y el bajo salario. Por ende, nuestra I.E. está al alcance y servicio de la comunidad con pensiones sumamente módica en los niveles de inicial y primaria.

d. Cultural. -La cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Nuestra comunidad es una familia integrada por una diversidad de costumbres, ideales, lenguas, artes culinarias y folclóricas. Como también la otra cara de la moneda la delincuencia, el pandillaje, la prostitución, la drogadicción, las cabinas de internet, los juegos mecánicos, etc., siendo el talón de Aquiles en el desarrollo de la comunidad pachacutana.

Frente al desliz de la sociedad, la I.E.P. "Flora Tristán" desarrolla proyectos axiológicos que permitan que nuestros estudiantes incorporen nuevas actitudes de vida saludable, iniciándose como base con la práctica de las reglas de urbanidad, las normas de convivencia, la priorización



PERÚ

Ministerio de Educación



de los valores como tema transversal en el desarrollo curricular, la escuela para padres, las movilizaciones y campañas sobre el buen trato, por el día del no fumador, no a la violencia entre otros que permite fortalecer el bienestar de las familias y de los educandos.

e. Científico – Tecnológico. - Estamos viviendo en una sociedad donde la ciencia y la tecnología y la manipulación de las mismas definen las relaciones económicas, políticas, sociales e internacionales. Este tipo de sociedad Daniel Bell ya la había visualizado a comienzos de los 70. Este autor mencionaba que en dicha sociedad es cada vez más importante el peso del sector terciario por sobre el industrial; también es fácil percibir la preeminencia de las clases profesionales y técnicas en la distribución ocupacional; y otra característica muy importante de dicha sociedad, es la función de la planificación, innovación y el control del crecimiento tecnológico.

La I.E.P. “Flora Tristán” como cual otra I.E. promueve el desarrollo pedagógico a través del enfoque por competencia con el uso de las TIC en las aulas, innovando el quehacer educativo en la zona a nivel de otras instituciones urbanas. Hacemos que nuestros estudiantes estén compenetrados al uso de estas herramientas como medio socializador y de aprendizaje y asimismo el uso del inglés como segunda lengua.

2.1. MATRIZ – FODA

1. DEL ALUMNADO:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad por aprender. 2. Interés por descubrir nuevas cosas. 3. Disposición para trabajar en equipos colaborativos. 4. Niños creativos con talentos deportivos, artísticos y emprendedores. 5. El 99 % de los niños y niñas cuentan con libros y materiales educativos para desarrollar las actividades diarias. 6. Hay niños y niñas que se motivan más al aprendizaje con el apoyo de medios audiovisuales. 7. Pocos niños con problemas de aprendizaje. 8. Son capaces de trabajar por si solo previa motivación. 9. Inquietud por descubrir cosas nuevas. 10. Practican las relaciones humanas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inasistencia injustificada. 2. Incumplimiento de las tareas. 3. Algunos estudiantes indisciplinados con poco control de sus padres. 4. Algunos niños distraídos con pocas ganas de trabajo en el aula. 5. Algunos niños manifiestan sobreprotección y poco obedecen al profesor. 6. Algunos niños dedican más tiempo al juego lúdico. 7. Se agreden con facilidad, puesto que necesitan tutoría individual y grupal. 8. Uso inadecuado del internet y redes sociales. 9. Algunos niños y niñas muy personalistas.



PERÚ

Ministerio de Educación



2. DEL DOCENTE:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demuestran compañerismo. 2. Buena comunicación y respeto a los padres de familia. 3. Disponibilidad para desarrollar una buena labor docente. 4. Amor a sus niños. 5. Solidarios con sus pares, alumnos y padres de familia. 6. Desarrollan trabajos extracurriculares durante las fechas cívicas y otros. 7. Buena preparación académica y amplia experiencia en la labor docente. 8. Puntuales y aplicados con sus niños. 9. Trabajan en equipo colaborativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca permanencia en la I.E. 2. Algunos docentes reaccionan mal, bajo situaciones de presión en casos de incumplimiento de responsabilidades o tareas asignadas. 3. Poca identificación de algunos docentes con su profesión e IE. 4. Algunos muestran individualismo en cuanto a cuestiones de trabajos pedagógicos. 5. Desinterés por capacitarse y actualizarse. 6. No se actualizan en metodologías activas y estrategias y métodos. 7. Desconocen algunas normas y leyes. 8. Escaso tiempo para la I.E. por sus ocupaciones personales. 9. No se actualizan en los nuevos avances tecnológicos. 10. Poca comunicación entre docentes. 11. Algunos docentes solo obedecen o rechazan sin observación y crítica constructiva alguna. 12. Profesores que trabajan en dos turnos.

3. DE LOS DIRECTIVOS - DIRECTORA:

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promotora de la I.E.P. 2. Disponibilidad para escuchar cualquier inquietud por parte de los docentes. 3. Valora la labor del docente. 4. Proactiva en sus metas. 5. Humana en sus actos. 6. Explica y ayuda a los docentes en algunas dificultades que observa por la amplia experiencia que tiene. 7. Da lugar que corresponde al docente ante los padres de familia. 8. Líder en sus actos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca permanencia en la I.E. 2. Poco diálogo con los docentes la I.E. 3. Poca comunicación con los padres de familia. 4. No está presente en eventos importantes por razones de trabajo. 5. Poca apertura para realizar convenios con otras instituciones públicas o privadas. 6. Poca disponibilidad para sistematizar y hacer el seguimiento del logro de los aprendizajes de los estudiantes.



PERÚ

Ministerio de Educación



9. Puntual en los pagos mensuales.

4. DE LOS DIRECTIVOS – SUB DIRECTOR:

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disposición para apoyar en todo momento a los docentes. 2. Buen trato al personal docente, estudiantes y padres de familia. 3. Fomenta la solidaridad y compañerismo. 4. Responsable en su trabajo. 5. Profesional con experiencia en la conducción de II.EE. 6. Persona seria y calmada que da solución a los problemas. 7. Conoce de sus funciones administrativas e institucionales. 8. Supervisa a los docentes en los aspectos técnico pedagógico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Permanencia, solo medio tiempo que dificulta el éxito total. 2. Poca coordinación con los coordinadores en temas específicos. 3. Llega tarde a su trabajo por cuestiones personales.

5. DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO- SECRETARÍA

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad constante para apoyar al docente. 2. Fomenta y apoya las nuevas propuestas de algunos docentes. 3. Empático y respetuoso con el personal que trata de mantener un clima favorable. 4. Comprometido con la I.E. 5. Muy hábil en el manejo de los equipos tecnológicos. 6. Es comunicativo y democrático. 7. Demuestra muy buenas ideas para la imagen institucional. 8. Persona tratable que demuestra confianza, amistad y compañerismos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poco consecuente con los compromisos. 2. No cumple a tiempo con algunas responsabilidades. 3. No le alcanza el tiempo para resolver todo el problema que sucede en el día a día. 4. No mantiene los archivos documentarios ordenadamente.

6. DE PADRES DE FAMILIA:

FORTALEZA	DEBILIDADES
-----------	-------------



PERÚ

Ministerio de Educación



1. Identificación con la I.E.
2. Apoyo incondicional y constante a sus niños.
3. Comunicación fluida con el docente.
4. Reforzamiento a sus niños de cada clase aprendida.
5. Padres motivados que desprenden iniciativa a sus pares.
6. Familias muy bien constituidas.
7. Se adaptan a las reglas y política de la I.E.
8. Cumplen con los materiales requeridos por la I.E.
9. Demuestran exigencia en cuanto al aprendizaje de sus hijos.

1. Poca identificación de algunos padres de familia con la I.E.
2. Algunos padres de familia no apoyan a sus niños con el desarrollo de sus tareas.
3. No participan en actividades programadas por la I.E.
4. Padres conformistas.
5. Padres con bajo nivel académico.
6. Algunos padres son irresponsables con la educación, alimentación y salud de sus niños.
7. Padres disfuncionales.
8. Padres que se quejan a la dirección sin importancia alguna.
9. Padres con mucha recarga laboral que descuidan el apoyo con las tareas domiciliarias a sus niños.
10. La mayoría de los padres de familia no leen los comunicados en el cuaderno de control.
11. Desconocen la aplicación de nuevas metodologías.
12. No asisten a las reuniones de aula.

B. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS PARA LOS ESTUDIANTES, DOCENTES, DIRECTIVOS Y PADRES DE FAMILIA (Externo)

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. Apoyo del Ministerio de Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportes sobre: medio ambiente, plan lector, tutoría, y programación curricular por intermedio de la página web. • Concursos y olimpiadas de Matemática, FENCYT, Deporte y Juegos Florales. - Municipalidad de Ventanilla: • Limpieza (recojo de basura). • Seguridad (Serenazgo en las calles). <p>2. Organizaciones no gubernamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo esporádico de carácter alimenticio y reforzamiento escolar. • Institución cultural "la casa del árbol". • Sociedad Tolkien peruana. • La Orden del sol. • Biblioteca nacional. • Editoriales <p>3. Instituciones de la localidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iglesia • Comisaría 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ambiente vulnerable a robos y geografía de suelo arenosa. 2. Contaminación del medio ambiente (basura y desperdicios de mercado, refinería la pampilla). 3. Humedad persistente en las épocas de invierno. 4. Problemas sociales (pandillaje, drogadicción, prostitución, juegos mecánicos). 5. Medios de comunicación (TV, Internet, diarios chicha) que atentan con la moral de los niños.



PERÚ

Ministerio de Educación



- Posta médica
- Dirigentes
- Bancos Financieros

C. ANÁLISIS POR DIMENSIONES DE GESTIÓN

DIMENSIONES	GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ASPECTOS	INTERNO		
FORTALEZAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con un Director. 2. Docentes de buen nivel académico. 3. Se usa el DCN modificado. 4. Se ha elaborado el PCI. 5. La mayoría de los docentes con conocimientos de planificación curricular. 6. Innovación pedagógica. 7. Incorporación de las TIC en la enseñanza y aprendizaje. 8. Desarrollo del Plan Lector. 9. Desarrollo de ciencia y tecnología (FENCYT). 10. Desarrollo de talleres que complementan la formación académica de los estudiantes (Talleres de: inglés, Computación, Educación Física, Taekwondo, etc.). 11. Se monitorea y acompaña a los docentes. 12. Se evalúa las actividades desarrolladas. 13. Participación en las actividades de la RED N° 01 14. Participa en la celebración del DÍA DE LOGRO. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buena organización. 2. Buena distribución de los recursos y materiales. 3. Infraestructura adecuada para el funcionamiento de la I.E. 4. Buen clima institucional. 5. Escuela limpia, segura y saludable. 6. Fomenta una educación de calidad en la comunidad. 7. Buenas relaciones con los padres de familia y la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación en orden (Nóminas, Actas de Evaluación, Fichas de matrícula, Censo Escolar) físicas y a través del SIAGIE. 2. Los procesos y procedimientos se realizan con efectividad. 3. La asistencia del personal es puntual y permanente. 4. Se estimula al estudiante (premios y media beca) y personal más sobresaliente. 5. Los administrados muestran compromiso con la institución. 6. Se cuenta con una secretaria.



DEBILIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Algunos docentes no realizan correctamente la planificación curricular. 2. Limitada capacitación a los docentes en cuanto a métodos, estrategias y uso de las TIC. 3. No todos los docentes cuentan con el DCN. 4. No se cuenta con una biblioteca equipada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pocos aliados estratégicos. 2. Limitado espacio de recreación para los niños. 3. Insuficiente ingreso económico. 4. Poca difusión de los servicios que se presta a la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ambiente reducido para el funcionamiento de dirección sub dirección y secretaría. 2. Entregan a destiempo de las pre nóminas por los docentes. 3. Se informa poco a la UGEL-Ventanilla de las actividades que se realizan durante el año.
EXTERNO			
OPORTUNIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de capacitación a costos módicos en las distintas universidades. 2. Programas de capacitaciones promovidas por el Gobierno Regional. 3. Recursos y materiales propuestas en las páginas web de Minedu, Perú Educa, Educallao, etc. 4. ONG que promueven charlas para escuela de padres, orientación psicológica para estudiantes y padres de familia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una sociedad democrática. 2. Instituciones Bancarias que promueven préstamos para mejoras educativas. 3. Presencia en la localidad e intereses módicos propuestos por los bancos (MI BANCO, CONFIANZA, SCOTIABAN, BANCO DE CRÉDITO, BANCO DE LA NACIÓN, ETC.). 4. Presencia de PNP, Hospital, RENIEC, Centros y Comerciales en la zona. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones que promueven capacitaciones para los administrativos. 2. Apoyo del MED a través de la página web. 3. Las redes sociales. 4. Los espacios virtuales para investigar normas y guías de trabajo administrativo. 5. Asesorías de ONG. 6. Normas educativas. 7. Apoyo del MED, UGEL-V en cuanto al tema del SIAGIE.
AMENAZAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normas que limitan el control y disciplina de los estudiantes. 2. Los cambios permanentes de las normas educativas. 3. La globalización y el avance de la ciencia y la tecnología. 4. La delincuencia, el pandillaje, la drogadicción, la prostitución y los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La inflación. 2. Los precios inestables de los productos. 3. La globalización. 4. La competencia. 5. Los cambios permanentes de la ciencia y tecnología. 6. La delincuencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios permanentes de normas y documentaciones por el MINEDU. 2. Cambios constantes del uso de la tecnología en el sistema administrativo (SIAGIE).



PERÚ

Ministerio de Educación



	medios de comunicación nociva, entre otros.		3. La alza de precios de materiales y equipos de oficina.
--	---	--	---

D. FASE ESTRATÉGICA- CRUCE - FOFADODA

EXTERNO		EXTERNO	
		OPORTUNIDADES O	AMENAZAS A
INTERNO	INTERNO		
		FORTALEZAS F	<p><u>FO (Uso de Fortalezas para aprovechar Oportunidades)</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Participa en los concursos que promueve el MED para descubrir sus talentos (F2, O1). 3. Niños creativos con talentos deportivos y artísticos que participan en el concurso de Juegos Florales y olimpiadas deportivas que promueve el MED (F4, O1). 4. Hay niños y niñas que se motivan más a la enseñanza con el apoyo de medios audiovisuales en distintos temas que los encuentra en los portales de: Perú Educa, Educallao, Minedu y otros (F6; O1). 5. Niños investigadores e innovadores que descubren cosas nuevas con el apoyo de los aliados estratégicos (F8; O2).



	DEBILIDADES D	<p><u>DO (Vencer Debilidades aprovechando oportunidades)</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programar capacitación docente (diversificación curricular) y administrativo con el apoyo de la UGEL-V. y aliados. 2. Implementar la biblioteca escolar con el apoyo de las autoridades local, provincial, regional, ONG y Editoriales. 3. Fortalecer el servicio de trámites documentarios con la capacitación del personal administrativo (secretaria) en temas de SIAGIE. 4. Realizar actividades pro fondo para implementar la Biblioteca Escolar y el Aula de Innovación Pedagógica con el apoyo de las autoridades de la localidad. 	<p><u>DA (Reducir a un mínimo las Debilidades y evitar Amenazas)</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer a lo sumo la diversificación curricular. 2. Tratar en reuniones sobre temas de disciplina y control levantando actas de compromiso y fortalecimiento del Reglamento Interno. 3. Hacer firmar actas de compromiso a los docentes y padres de familia para realizar trabajos de recuperación pedagógica, rehabilitación disciplinaria con talleres recreativos a favor de los niños y adolescentes de la I.E. y de la zona. 4. Preparar a los docentes y padres de familia en temas de buen trato. 5. Capacitar a los docentes en el uso de las TIC para mejorar la calidad de enseñanza y aprendizaje.
--	------------------------------------	--	--

2.2. PROBLEMAS PRIORIZADOS

PROBLEMAS	NECESIDADES	RECURSOS	POSIBILIDADES
Bajo rendimiento académico de los alumnos por factores de familias disfuncionales y mala nutrición alimenticia.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejería a los padres de familia. • Charla de nutrición y alimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Docentes, Psicólogo y pastores. • Especialista nutricionista. • Autofinanciado por los interesados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y programar las reuniones de encuentro con los PP.FF. • Invitar a los profesionales. • Es interés de la IE.
Bajo nivel de práctica de valores de algunos estudiantes que muestran actitudes violentas.	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas para los estudiantes. • Conferencias estudiantiles sobre convivencia sin violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Docentes, Psicólogo y pastores. • Estudiantes sobresalientes y de buena conducta. • Autofinanciado por los IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los docentes y estudiantes representantes de CONEI, DESNA y Municipio Escolar. • Coordinar y programar en el mes de marzo.



PERÚ

Ministerio de Educación



Bajo nivel de comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfatizarla comprensión lectora a través del plan lector, club lector y talleres de lectura motivacional. • Evaluar el nivel de comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Docentes, especialistas en comunicación. • Actitud positiva de los estudiantes. • Textos, lecturas literarias, copias, videos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnóstica. • Toma de decisiones. • Ejecución de los planes y proyectos. • Monitoreo eficaz. • Consolidación estadística trimestral de los niveles de comprensión lectora (Literal, Inferencial y Crítica)
Limitado desarrollo de pensamiento lógico y habilidades matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación por el deseo de aprender las habilidades matemáticas. • Buscar métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. • Dialogar con los docentes del área para ver maneras de mejorar las capacidades matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del área. • Estudiantes de cada grado. • Estudiantes de apoyo del Círculo de Estudios. • Aporte económico de la IE. para desarrollar el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnóstica. • Informarse a través de las estadísticas de los años pasados (línea de acción). • Buena organización con los docentes del área. • Toma de decisión institucional. • Cobertura de la UGEL-V.
Carencia de estrategias para descubrir las inteligencias múltiples de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento de observación de las inteligencias múltiples de los estudiantes por los docentes a cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento a través de concursos en los Días de Logro, en todo caso en las celebraciones de las fechas cívicas. • Financiamiento del concurso por la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de acuerdos con los docentes de cada año y grado para determinar las fechas de concurso. • Elaboración de un plan de concurso de talentos. • Ejecución y evaluación de logro.
Conocimientos limitados de algunos docentes para planificar sus actividades curriculares de acuerdo a los nuevos enfoques pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los docentes sobre las rutas de aprendizaje y mapas de progreso. • Diversificar los planes curriculares con las rutas de aprendizaje, mapas e progreso y DCN. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a expertos en el tema. • Financiamiento de la jornada de capacitación por la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Logro del objetivo que todo el docente esté capacitado. • Mejora de la enseñanza y aprendizaje. • Mejores maestros, mejores estudiantes.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (TEMPORALIZACIÓN SEGÚN EL PERIODO ESTRATÉGICO MATERIA DEL PLANTEAMIENTO

“Todos podemos aprender, nadie se queda atrás”



PERÚ

Ministerio de Educación



3.1 ÁMBITO PEDAGÓGICO

- Desarrollo de capacidades de **COMPRESIÓN LECTORA Y HABILIDADES MATEMÁTICAS**, así mismo, el conocimiento tecnológico y científico en un enfoque por competencia.
- Proporcionar a los alumnos, conocimientos sociales con valores personales que les permitan el buen desenvolvimiento dentro de una sociedad globalizada.
- Fortalecer las estrategias, métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje que permita optimizar la calidad educativa.
- Fortalecer la planificación curricular con el nuevo enfoque pedagógico por competencia.
- Desarrollar diversos talleres pedagógicos y deportivos que ayuden fortalecer la formación integral de los estudiantes.

3.2 ÁMBITO INSTITUCIONAL

- Promover una educación en valores con formación humanística, científica y tecnológica orientada al desarrollo sostenible del medio ambiente con espíritu emprendedor.
- Fomentar una cultura de comunicación y compromisos en la práctica de las responsabilidades del docente y el rol del padre y del alumno.
- Mejorar y dotar un servicio educativo de calidad.

3.3 ÁMBITO ADMINISTRATIVO:

- Brindar una adecuada atención a los miembros de la comunidad educativa, conforme a la simplificación administrativa.
- Fortalecer el uso adecuado del SIAGIE en temas de documentación e informes al Ministerio de Educación, y atención de los usuarios.
- Cumplir con la matrícula, el censo y la presentación de las actas de evaluaciones finales dentro del término que establece las normas.

III. DEFICIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS GLOBALES

POLÍTICAS DEL ESTADO E INSTITUCIONAL	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS GLOBALES
<ul style="list-style-type: none"> • Se entiende como aquella que rige los derechos y deberes de la educación. • La política educativa es el conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que conforman la doctrina pedagógica del país y fijan, así mismo los objetivos de ésta y los procedimientos necesarios para alcanzarlos. • Trata de las acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social y de modo a través del cual el Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas educativos son fijados por el Estado. De esta manera, se espera que todos los ciudadanos de un país dispongan de una cierta base de conocimientos que se considera imprescindible por motivos culturales, históricos o de otro tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • En sentido genérico significa la planeación y organización de todas las tareas y actividades necesarias para alcanzar un objetivo o una meta. • Surge de una necesidad identificada en el contexto educativo, de los intereses personales o del grupo y/o de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Las desigualdades agravadas por el proceso de globalización exigen una toma de conciencia desde la educación. • Las EG. Permite generar acciones contundentes para transformar las condiciones de vida a escala local y global a través de una educación de calidad.



PERÚ

Ministerio de Educación



<p>resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frente a la política del estado. La IE. toma interés de recrear los objetivos en correlación a las políticas regional, local e institucional para garantizar una educación de calidad en la zona y distrito donde está ubicada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas educativos presentan diferentes características; en tal sentido nuestra IE. incorpora aquello que considera necesario y le otorga una fisonomía particular al programa educativo que regirá la formación de sus alumnos. 	<p>objetivos de aprendizaje enmarcados por el docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La IEP. Flora Tristán desarrolla el PEI como instrumento base y otros proyectos de innovación pedagógica que coadyuva en la mejora de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para ello se desarrolla propuestas educativas sólidamente construidas y claramente orientadas a la toma de conciencia y a la transformación social.
---	--	--	---

POLÍTICAS ESTRATÉGICAS GLOBALES

PEN	PESEM	PDCR	PR	PDCHR	PEL	PEI
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad (OE, 4). • Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia (OE, 2) 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar los niveles de calidad y equidad de los servicios del sector de educación. • Promover el conocimiento y la práctica de la ciencia y tecnología la cultura y los deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad. • Desarrollar capacidades para la gestión de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar una educación de calidad para NNA, y generar espacios de participación para su desarrollo integral. • Instituir un sistema de garantía para la protección de los derechos del NNA (0 a17 años) 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y fomentar la formación de personas con mentalidad creativa, que les permita ampliar sus oportunidades a nivel familiar y comunal. • Rescatar y afianzar los valores éticos morales de la población Callao para fortalecer su identidad psíquica y su libre desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades y resultados de igual calidad para todos. • Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia. • Estudiantes e II.EE. logran aprendizajes pertinentes y de calidad. • Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades de COMPRENSIÓN LECTORA Y HABILIDADES MATEMÁTICAS, así mismo, el conocimiento tecnológico y científico. • Proporcionar a los alumnos, conocimientos sociales con valores personales que les permitan el buen desenvolvimiento dentro de una sociedad globalizada.

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La Propuesta Pedagógica concretiza el proceso de diversificación a partir de la contextualización de aprendizajes propuestos en el DCN, en función de las características de los educandos y los requerimientos de la localidad, que se expresan a través de Proyecto Educativo Institucional.

1. Mejorar la calidad enseñanza y el logro de los aprendizajes, con la participación de la comunidad educativa.
2. Fomentar en los niños la investigación y el liderazgo, para ello se le facilitará todo lo necesario y lograremos personas de calidad.



PERÚ

Ministerio
de Educación



3. A través del desarrollo de los proyectos de innovación se tendrá acceso a la Tecnología Educativa y se logrará un nivel académico de calidad.
4. Desarrollar el conocimiento del inglés en los niveles de inicial y primaria, incrementando horas de estudio en el Plan de Clases.
5. Brindar una Educación integral de Calidad con eficiente práctica de tradiciones y costumbres con el apoyo de los Padres de Familias y Maestros.
6. Eficiente organización y ejecución del Planes y Proyectos a corto, mediano y largo plazo cumpliendo con las competencias de la visión de la Institución, teniendo en cuenta las normas del Ministerio de Educación y las políticas educativas de la región (PER) y las orientaciones curriculares de la localidad (PEL).
7. Organizar capacitaciones en temas de estrategias y técnicas de enseñanza; y evaluación para los maestros y brindar una educación de calidad.
8. Fomentar la práctica de valores partiendo de modelos en todos los agentes de la educación.
9. Mediante la aplicación de estímulos se premiará a los maestros que sean puntuales en la entrega de su programación curricular, desarrollo de clases, proyectos y planes de trabajo.
10. Brindar una educación de calidad a través de la aplicación eficaz del plan lector y el “Club Lector” con los estudiantes del nivel Inicial y primario, para el logro de una adecuada comprensión lectora, haciendo uso de la tecnología educativa.
11. Realizar una eficiente organización y ejecución de los diferentes planes de trabajo con el apoyo de los aliados estratégicos y la participación de los Maestros.
12. Desarrollo eficaz de los conocimientos curriculares, con el apoyo de la tecnología: multimedia, computadoras, T.V. DVD, etc.
13. Enfatizar en una planificación curricular acorde a los nuevos enfoques, con la diversificación de las rutas de aprendizajes, mapas de progreso y el DCN actualizado.
14. Realizar charlas y talleres para los padres de familia que desarrollen la problemática de la familia (desintegración familiar, violencia familiar, alcoholismo, drogadicción, con el apoyo de Psicólogos).

4.1 ENFOQUE PEDAGÓGICO

a) **PARADIGMA SOCIO COGNITIVO:**

- **El Profesor:** *Es un mediador del aprendizaje y de la cultura social. Utiliza contenidos y métodos como medios para desarrollar capacidades y valores tanto individuales como sociales.*
- **El Alumno:** *Posee un potencial de aprendizaje que debe desarrollar con la mediación adecuada.*
- **La Motivación:** *Debe ser intrínseca, orientada a la mejora individual y grupal y también al sentido del logro (éxito) social e individual.*
- **El Currículum:** *Es abierto y flexible (libertad de programas y horarios).*



PERÚ

Ministerio
de Educación



- **Los Objetivos:** Se plantean **por capacidades** (procesos cognitivos) y **por valores** (procesos afectivos), para desarrollar personas y ciudadanos capaces individuales, social y profesionalmente.
- **La Evaluación:** Es cualitativa para el proceso (formativa) y cuantitativa para el producto (sumativa). Se realiza una evaluación inicial de conceptos previos y destrezas básicas.

b) **EL MODELO CONSTRUCTIVISTA.** - Asume que todo conocimiento es una elaboración personalizada y que cada alumno procesa su aprendizaje de acuerdo a sus conocimientos previos obtenidos de su comunidad o núcleo familiar. Siendo el rol del profesor una herramienta muy importante para impulsar el desarrollo integral o aprendizaje significativo del alumno, **el constructivismo se vale de antiguos movimientos y/o teorías vigentes como:**

1. Teoría Genética y Evolutiva de Jean Piaget.
2. Teoría Sociocultural de Vygotsky.
3. Teoría de la Asimilación y del Aprendizaje Significativo de Ausubel.
4. Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner.
5. Teoría del Procesamiento de la Información de Norman Ruhenhar.
6. Teoría del Aprendizaje por Descubrimiento de Bruner.
7. Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, etc.

1. Teoría Genética y Evolutiva de Jean Piaget – 1896-

Para Jean Piaget el pensamiento es un sistema organizado que se construye a partir de las interacciones del sujeto con su medio físico y social.

Un aporte de Piaget a la nueva pedagogía se refiere al desarrollo evolutivo intelectual. El afirma que de la misma manera en que existen fases del desarrollo biopsíquico, existen también períodos del desarrollo evolutivo intelectual, que ha denominado de la siguiente manera:

- Sensorio-motriz (hasta los 2 años).
- Pre-operacional (entre 2 y 6 años).
- De las operaciones conscientes (entre 7 y 14 años).
- Operaciones formales (a partir de 14 años).



PERÚ

Ministerio
de Educación



A cada uno de estos periodos corresponden una forma característica de pensamiento en la que se manifiestan determinadas operaciones intelectuales.

En la primera etapa se originan respuestas de psicomotriz, en la segunda se presenta un pensamiento racional capaz de comprender y producir aseveraciones, la tercera etapa se caracteriza por un pensamiento conceptual que procesa proposiciones; y en la última, un pensamiento formal capaz de trabajar con deducciones e inducciones y llegar a alcanzar un pensamiento categoría. Este alcance es de gran ayuda para la pedagogía ya que los docentes pueden con esto planificar actitudes adecuadas a cada edad e impulsen a los alumnos a pasar de un estadio a otro.

2. Teoría Culturista de Lev Seminovich Vygotski.

Su fundamenta filosófico **“No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser sino por el contrario, es su ser social lo que determina su conciencia”.**

El aprendizaje no solo es un fenómeno individual sino social por ello el aprendizaje se apoya en los conocimientos ya existentes en su ambiente social.

Siendo la educación una fuerza que empuja al desarrollo, despierta la zona de desarrollo potencial.

3. Aprendizaje significativo David Ausubel.

Sostiene básicamente el aprendizaje significativo que se diferencia en 2 tipos de aprendizaje:

1º.- Referida al *modo en que se adquiere el conocimiento.*

- Recepción
- Descubrimiento

2º.- Relativo a la *forma en que el conocimiento es subsecuentemente* incorporado en la estructura del conocimiento del alumno.

- Significativo.
- Repetitivo.

3º.- Mapas conceptuales:



PERÚ

Ministerio
de Educación



Novak (1982), a partir de la teoría de Ausubel, diseñó una técnica de instrucción, “Los Mapas Conceptuales”, para ayudar a lograr aprendizajes significativos y desarrollar en los alumnos la capacidad de aprender a aprender.

Los mapas conceptuales se asemejan a la forma cómo las personas organizan sus conocimientos en la mente. Los conocimientos que las personas poseemos de un tema determinado están formados por conceptos almacenados en estructuras cognitivas, jerárquicamente organizadas y constituyen los verdaderos “esquemas” de conocimiento.

4. Inteligencias Múltiples de Gardner.

Para que los aprendizajes y la evaluación se desarrollen de manera diferenciada, de acuerdo con los ritmos y estilos de aprendizaje e intereses de los estudiantes, en la perspectiva de la pedagogía para la diversidad. A partir de sus descubrimientos el Dr. Howard Gardner *define a la inteligencia como el conjunto de capacidades que nos permite resolver problemas; generar nuevos problemas o fabricar productos o servicios valiosos en una o más culturas.*

Gardner, plantea que las personas tenemos diversos tipos de inteligencia que nos relaciona con el mundo. A grandes rasgos, recordemos que esas inteligencias son:

1. Inteligencia Lingüística: Es la inteligencia relacionada con nuestra capacidad verbal.
2. Inteligencia Lógica: Tiene que ver con el desarrollo del pensamiento abstracto, con la precisión y la organización a través de pautas o secuencias.
3. Inteligencia Musical: Se relaciona directamente con las habilidades musicales y ritmos.
4. Inteligencia Visual-Espacial: La capacidad para integrar elementos, percibirlos y ordenarlos en el espacio y poder establecer relaciones de tipo metafórico entre ellos.
5. Inteligencia Kinestésica: Abarca todo lo relacionado con el movimiento tanto corporal como el de los objetivos y los reflejos.
6. Inteligencia interpersonal: Implica la capacidad de establecer relaciones con otras personas.
7. Inteligencia Intrapersonal: Se refiere al conocimiento de uno mismo y todos los procesos relacionados como autoconfianza y auto motivación. Podemos considerar algunas otras inteligencias más, como:



PERÚ

Ministerio
de Educación



8. **Inteligencia Naturista:** Es la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio, objetos, animales o plantas, tanto de ambiente urbano como suburbano o rural. Incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento de nuestro entorno.

5. Inteligencia Emocional de Daniel Góleman.

Daniel Goleman, en su interesantísima obra “La Inteligencia emocional”, nos ha demostrado, con abundancia de datos provenientes de investigación científica reciente, el poder de la inteligencia emocional para el éxito en la persona y profesional. El término inteligencia emocional se refiere a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados, emocionales en uno mismo y en los demás. La Inteligencia emocional no es ahogar las emociones, sino dirigir las y equilibrarlas.

Las características de las capacidades de la inteligencia emocional son:

- *Independencia*, cada persona aporta una contribución única al desempeño de su trabajo.
- *Interdependencia*, cada individuo depende en cierta medida de los demás.
- *Jerarquización*, Las capacidades de la inteligencia emocional se refuerza mutuamente.

Los componentes de la inteligencia emocional son:

- Conocer las propias emociones, es el profundo conocimiento de sí mismo.
- Es conocer las emociones para tomar correctas decisiones en la vida.
- Manejar las emociones, es ser capaz de manejar las emociones negativas y controlar impulsos.
- La propia motivación, es estar motivado y ordenar las emociones con esperanza y optimismo, cuando se tiene retrocesos en la búsqueda del ideal. Es lograr el autodomínio postergado la gratificación y conteniendo la impulsividad.
- Reconocer emociones en los demás, es tener empatía, es decir, conocer lo que sienten, las otras personas.
- Manejar las relaciones, es tener habilidades sociales, llevarse bien con la gente, manejar las emociones en las relaciones, ser capaz de persuadir o de liderar.

6. El Método de Proyectos:



PERÚ

Ministerio
de Educación



El método de proyectos fue fundamentado e impulsado casi simultáneamente por el alemán W.H. KILPATRICK y por el norteamericano JOHN DEWEY. Estas prácticas educativas innovadoras que empezaron a ser desarrolladas a principios del siglo XX, cuando Kilpatrick (Universidad de Columbia) publicó su trabajo “Desarrollo de Proyectos” en 1918, más que hablar de una técnica didáctica expuso las principales características de la organización de un plan de estudio de nivel profesional basada en una visión global del conocimiento que abarca el proceso completo del pensamiento, empezando con el esfuerzo de la idea inicial hasta la solución de problemas.

El aprendizaje mediante el método de proyectos fomenta una *actuación creativa y orientada a los objetivos en el sentido de que se transmiten*, además de las competencias específicas, sobre todo las competencias interdisciplinarias a *partir de las experiencias de los propios alumnos*.

El Método del proyecto, a diferencia de los métodos de aprendizaje tradicional, como el método de instrucción, método expositivo, lección magisterial, etc., reúne todos los requisitos necesarios, como instrumento didáctico, para el desarrollo de competencias.

4.1.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.

La educación se concibe como un proceso socio cultural y personal permanente, orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad.

¿Cómo entiende la I.E. los procesos de aprendizaje y enseñanza?

- **Educación.** - Como un proceso personal, social y cultural para el desarrollo integral de las personas y de la sociedad.
- **Aprendizaje.** - Es un proceso de construcción intrapersonal e interpersonal en relación con el medio socio-cultural y natural.



PERÚ

Ministerio
de Educación



- **Enseñanza.** - Es un proceso donde el maestro cumple el rol de mediador efectivo, cognitivo, orientador, facilitador en el proceso de aprendizaje.
- **Currículo.** - Instrumento de concreción (DCN-PCI), encaminada a la selección y desarrollo de contenidos diversificados y contextualizados.

4.1.2 ROLES DE LOS ACTORES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Los actuales entornos de enseñanza/aprendizaje exigen nuevos roles en profesores y estudiantes. La misión del profesor en el aula es la de facilitador, la de guía y consejero sobre fuentes apropiadas de información, la de creador de hábitos y destrezas en la búsqueda, selección y tratamiento de la información. La experiencia, es más importante que la propia información. Los estudiantes, por su parte, deben adoptar un papel mucho más importante en su formación, como agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información.

El docente debe formarse como presencial y tutor virtual para direccionar este nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje y utilizar metodologías adecuadas.

a) ROL DOCENTE

Esta renovable modalidad de E-A a través de medios y materiales tradicionales y tecnológicos se configura como un espacio que facilita la interacción tanto entre profesores-alumnos, como entre alumnos-alumnos (Cabero y Gisbert, 2005), y cuyos elementos más significativos se muestra a continuación:

El Docente es el protagonista clave de este espacio, su propósito fundamental es ayudar a otros a aprender y desarrollarse destacándose por:

- Estimular, Orientar y motivar al estudiante.
- Suministrar la información necesaria – Consultor.
- Brindar retroalimentación y valoración continua del proceso.
- Colaborador grupal.



PERÚ

Ministerio
de Educación



- Supervisor académico.

Para garantizar la calidad y eficacia del proceso formativo del estudiante, el docente debe desarrollar las competencias de 4 áreas fundamentales:

- **Sociales:** La base para la creación de un buen ambiente de colaboración, comunicación e interacción, trabajos en grupo.
- **Pedagógicas:** Eje fundamental en “la creación del conocimiento especializado, centra la discusión sobre los puntos críticos, contesta preguntas, responde a las diferentes contribuciones de los estudiantes y las sintetiza”. Utiliza mecanismos pedagógicos dinámicos.
- **Tecnológicas:** Habilidades del manejo de herramientas tecnológicas y recursos disponibles y hacer que la tecnología sea transparente para el estudiante.
- **Dirección y gestión:** Establece normas de funcionamiento, organización y adecuada orientación.

b) ROL DEL ESTUDIANTE

El estudiante debe estar comprometido en el proceso de aprendizaje y debe tener las siguientes características:

- Responsable por el aprendizaje.
- Auto regulado.
- Auto-motivado.
- Auto disciplinado.
- Trabajo en equipo.
- Mente abierta para compartir y escuchar a los demás.
- Estratégico.
- Capaces de tomar decisiones y resolver problemas.
- El estudiante debe asumir un papel protagónico y activo en el proceso de aprendizaje.
- Pensamiento crítico y creativo.
- Habilidades en el uso de herramientas de información y comunicación.
- Desarrollo de habilidades en la escritura.

Organización en el tiempo y el trabajo. Es el que construye el conocimiento.

4.1.3 PERFILES DE ACTORES EDUCATIVOS



PERÚ

Ministerio de Educación



A) DEL ESTUDIANTE

El alumno egresado del Colegio Flora Tristán contará con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las costumbres, tradiciones y la historia de su comunidad, región y país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica las costumbres, tradiciones y la historia de su comunidad, región y país.
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el origen y los principios educativos de la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica los principios educativos de la I.E.
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce su entorno político, económico, social, cultural, científico y tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en el entorno político, económico, cultural, científico y tecnológico de su comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conocimientos suficientes que le permiten comprender en términos generales la situación actual de todos los campos del saber humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y participa en términos generales la situación <i>actual</i> de todos los campos del saber humano.
<ul style="list-style-type: none"> • Construye conocimientos significativos y rigurosos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye y comparte conocimientos significativos y rigurosos.
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce diversas formas de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y pone en práctica diversas formas de investigación.
<ul style="list-style-type: none"> • Posee los conocimientos necesarios para acceder al siguiente nivel educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posee y demuestra los conocimientos pertinentes para acceder al siguiente nivel educativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse adecuadamente en diferentes ámbitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el lenguaje oral y escrito correctamente para comunicarse adecuadamente en diferentes ámbitos.
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las herramientas apropiadas para resolver situaciones de la vida diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con inteligencia las herramientas apropiadas para resolver situaciones de la vida diaria.
<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona y aplica información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona y aplica información con cohesión y coherencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Es autónomo e independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es autónomo e independiente en su aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla sus actividades creativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla actividades creativas y los expone en las ferias pedagógicas y tecnológicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene capacidad para seguir y desarrollar razonamientos verbales y matemáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene capacidad para seguir y desarrollar razonamientos verbales y matemáticos en distintos momentos de la vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta racionalmente y tiene capacidad de análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta racionalmente y tiene capacidad de análisis en distintas circunstancias.
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene capacidad para tomar decisiones personales de manera responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene capacidad para tomar decisiones personales de manera responsable dentro y fuera de la I.E.



PERÚ

Ministerio de Educación



<ul style="list-style-type: none"> • Posee las habilidades para el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posee las habilidades para el trabajo colaborativo dentro y fuera de la I.E.
<ul style="list-style-type: none"> • Sabe elaborar preguntas pertinentes del tema de estudiado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe elaborar preguntas pertinentes del tema de estudiado y lo expone frente a sus compañeros.
<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de investigar por sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de investigar por sí mismo dentro y fuera de la I.E.
<ul style="list-style-type: none"> • Es competente para distinguir lo importante, lo irrelevante y lo intolerable en las relaciones humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es competente para distinguir lo importante, lo irrelevante y lo intolerable en las relaciones humanas.
<ul style="list-style-type: none"> • Enfrenta con éxito situaciones nuevas y cambiantes a partir de la metodología de resolución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfrenta con éxito situaciones nuevas y cambiantes a partir de la metodología de resolución de problemas dentro y fuera de la I.E.
<ul style="list-style-type: none"> • Asume las consecuencias de sus actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume las consecuencias de sus actos con mucha responsabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Se compromete en las actividades que realiza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se compromete en las actividades que realiza la I.E. y la comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Es congruente entre sus ideas y sus actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es seguro entre sus ideas y sus actos en diversas circunstancias de la vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Participa crítica y activamente en su entorno social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa crítica y activamente en su entorno social.
<ul style="list-style-type: none"> • Es sensible a las manifestaciones artísticas multiculturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es sensible a las manifestaciones artísticas pluriculturales y participa activamente.
<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce la autocrítica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce la autocrítica en el aula y las conversaciones que sostiene.
<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable y precavido ante las situaciones de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable y precavido ante las situaciones de riesgo participando en eventos de simulacros.
<ul style="list-style-type: none"> • Posee una alta autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posee una alta autoestima.
<ul style="list-style-type: none"> • Defiende sus derechos y reconoce sus obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Defiende sus derechos y reconoce sus obligaciones en casa, I.E. y en la sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable, consciente del valor de libertad y de las instituciones democráticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un ciudadano responsable, consciente del valor de libertad y de las instituciones democráticas.
<ul style="list-style-type: none"> • Es consciente de las necesidades materiales y educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es consciente de las necesidades materiales y educativas.
<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de convivir íntegramente con las personas con capacidades diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de convivir íntegramente con las personas con capacidades diferentes.
<ul style="list-style-type: none"> • Responsable y respetuoso de la riqueza y diversidad cultural y natural de nuestro país y del planeta en su conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable y respetuoso de la riqueza y diversidad cultural y natural de nuestro país y del planeta en su conjunto.



PERÚ

Ministerio de Educación



<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un conocimiento parcial de las TIC en su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un conocimiento eficaz de las herramientas tecnológicas, TIC, para desarrollar sus aprendizajes.
<ul style="list-style-type: none"> • Poco o casi nada conoce del idioma inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, escribe y habla el inglés desde un nivel básico-intermedio.

B) DEL DOCENTE

PERFIL REAL	PERFIL IDEAL
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene una sólida formación en valores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene una sólida formación en valores y lo demuestra dentro y fuera de la I.E.
<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocimiento y autocontrol de su persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocimiento y autocontrol de su persona.
<ul style="list-style-type: none"> • Sabe escuchar y genera un ambiente de empatía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe escuchar y genera un ambiente de empatía con sus pares y los PP.FF.
<ul style="list-style-type: none"> • Es modelo de valores cristianos e inspiración de sus alumnas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es modelo de valores cristianos e inspiración de sus alumnas, transmitiendo una vocación de servicio a los demás.
<ul style="list-style-type: none"> • Despierta entusiasmo a los alumnos (as) para descubrir y desarrollar sus potencialidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Despierta entusiasmo a los alumnos (as) para descubrir y desarrollar sus potencialidades, con el fin de construir la personalidad de cada uno de los niños y niñas.
<ul style="list-style-type: none"> • Respeta la individualidad de cada alumno (a), reforzando sus virtudes y fortaleciendo su autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta la individualidad de cada alumna, reforzando sus virtudes y fortaleciendo su autoestima.
<ul style="list-style-type: none"> • Comparte con los padres de familia la responsabilidad en la tarea formadora de los alumnos (as), tendiendo siempre apertura al diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte con los padres de familia la responsabilidad en la tarea formadora de los alumnos (as), tendiendo siempre apertura al diálogo.
<ul style="list-style-type: none"> • Propicia el trabajo en equipo, generando un ambiente de armonía y enriquecimiento en las interrelaciones humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propicia el trabajo en equipo, generando un ambiente de armonía y enriquecimiento en las interrelaciones humanas.
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por su capacitarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por capacitarse e innovar la práctica pedagógica.
<ul style="list-style-type: none"> • Es abierto al cambio, incorporando su quehacer educativo los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es abierto al cambio, incorporando su quehacer educativo a los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Está comprometido con la visión de la I.E. Particular FLORA TRISTÁN. 	<ul style="list-style-type: none"> • Está comprometido con la visión de la I.E. Particular "FLORA TRISTÁN".
<ul style="list-style-type: none"> • Asume, respeta y hace respetar las normas del reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume, respeta y hace respetar las normas del reglamento.
<ul style="list-style-type: none"> • Carece de conocimientos en el uso de herramientas tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce e inserta las herramientas de las TIC en el desarrollo de los planes curriculares.



PERÚ

Ministerio de Educación



<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento de normas legales, DCN, modelos y teorías pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen ampliamente el DCN, las normas educativas, los modelos y teorías pedagógicas, que les permite desarrollarse como tal.
<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento de la elaboración y finalidad de los instrumentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce con amplitud la importancia de los instrumentos de gestión. Y participa en ella durante su elaboración y aprobación. (D.S. N° 009-2005-ED).
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento parcial en cuanto a la diversificación con las rutas de aprendizaje y mapas de progreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes conocen los nuevos enfoques curriculares y diversifican con toda claridad haciendo uso las rutas de aprendizajes y mapas de progreso.

4.1.4 CURRÍCULO: MODELO CURRICULAR POR COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ACTITUDES Y VALORES.

El Diseño Curricular Nacional (DCN) impulsa la práctica de un enfoque de logros de aprendizaje por competencias. Es un enfoque diferente al del pasado que trata de superar la enseñanza de contenidos aislados, pues éstos solo tienen sentido cuando se articulan en función de aprendizajes que trascienden el campo de la educación al asociar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que permiten a la persona desempeñarse con éxito en lo personal, interpersonal, profesional cotidiano de la sociedad y en el mundo laboral. Las competencias implican actuaciones y apropiaciones por parte de las personas para plantear y resolver problemas económicos, sociales, culturales y políticos. Se trata de un saber hacer, de un actuar de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo.

El trabajo en base a competencias demanda que los profesores dediquen suficiente tiempo para reflexionar respecto de cómo transmitirlos a sus estudiantes, como medir el avance de su adquisición y como evaluar su logro. De otro lado, hay que tener en cuenta que la adquisición de una competencia supone evaluar el logro de las capacidades, conocimientos y actitudes bajo criterios más cualitativos que cuantitativos. El esfuerzo que realizará el profesor para evaluar a sus estudiantes dependerá entonces del número de capacidades, conocimientos y actitudes.

José Luis García Garrido señala que, para el estudiante, el trabajo en base a competencias significa un esfuerzo mayor de aprendizaje; su logro es más exigente e implica una dedicación muchísimo mayor de lo que demanda el aprendizaje convencional. En efecto, ser competente es no



PERÚ

Ministerio
de Educación



solo manejar conocimientos, conocer y comprender los conceptos para ejercer una responsabilidad, sino tener la habilidad para aplicar o reproducir ese conocimiento en situaciones distintas a las del aprendizaje, aprovechando sus propios recursos como los disponibles en su medio (alcanzar un aprendizaje significativo). Además, proyectar actitudes positivas al momento de interactuar (apoyar un buen clima de trabajo, saber escuchar, etc.).

Estas consideraciones hacen de la ejecución curricular y de evaluación, procesos mucho más complejos del que los profesores y estudiantes han estado acostumbrados a practicar. En la evaluación por competencias el profesor debe evaluar el progreso de adquisición de cada capacidad y conocimiento, así como el progreso en las actitudes en cada estudiante.

4.1.4.1 REFERENCIAS PARA EL TRABAJO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

La política curricular responde a dos principios básicos: en el país se aplica un currículum único y la enseñanza es individualizada para atender la diversidad de los estudiantes en función de sus intereses, motivaciones y actitudes.

Para responder a estos principios, la programación por competencias se organiza en cuatro niveles de concreción:

1. Nivel nacional: a cargo del Ministerio de Educación, cuya responsabilidad es formular el diseño curricular nacional (DCN).
2. Nivel regional: a cargo de los organismos regionales de educación, que deben preparar los lineamientos de adaptación de los contenidos curriculares a la realidad de la región. En nuestro caso el Gobierno Regional del Callao y la DREC en un documento denominado PER que se encuentra al alcance de toda la institución educativa públicas y privadas.
3. Nivel local: a cargo de las instancias provinciales de educación (las UGEL), que proveen las orientaciones para la diversificación curricular – PEL - Ventanilla.
4. Nivel de institución educativa: donde director y equipo docente de la institución educativa deben expresar el diseño curricular nacional en el proyecto curricular, la programación anual y la



PERÚ

Ministerio de Educación



programación de aula que incluye las unidades didácticas y sesiones o diarios de clase. Teniendo en cuenta las políticas y propuestas pedagógicas considerados en el PEN, PER, PEL y PEI.

El nuevo diseño curricular no hace referencia a las capacidades fundamentales. Más bien identifica un conjunto de propósitos de la educación básica regular al 2021, que son definidos como las intenciones pedagógicas del sistema educativo peruano, con el fin de responder a las demandas actuales que la sociedad plantea a la educación básica regular y que todo estudiante debe lograr. Esos propósitos son los siguientes:

Propósitos de la Educación Básica Regular al 2021 Compromiso adoptado por la I.E.P. "Flora Tristán"	
1	Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.
2	Dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos.
3	Preservar la lengua materna y promover su desarrollo y práctica.
4	Conocimiento del inglés como lengua internacional.
5	Desarrollo del pensamiento matemático y de la cultura científica y tecnológica para comprender y actuar en el mundo.
6	Comprensión y valoración del medio geográfico, la historia, el presente y el futuro de la humanidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico.
7	Comprensión del medio natural y su diversidad, así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía.
8	Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora; como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano.
9	Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental.
10	Desarrollo de la creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de las artes, las humanidades y las ciencias.
11	Dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

4.1.4.2 CAPACIDADES DE ÁREA.

Son una concreción de las capacidades fundamentales, una adaptación de las capacidades al área curricular de que se trate.

A su vez, cada área considera organizadores, denominados en el Diseño Curricular anterior capacidades de área desde el I ciclo de EBR.



PERÚ

Ministerio de Educación



Los Organizadores considerados en el Diseño Curricular para la educación inicial-II ciclo, y primaria son los siguientes:

Área del Currículo	Inicial II Ciclo	Primaria
Comunicación	Expresión y comprensión oral Comprensión de textos Producción de textos	Expresión y comprensión oral Comprensión de textos Producción de textos
Matemática	Número y relaciones Geometría y medición	Número, relaciones y operaciones. Geometría y medición Estadística
Personal Social	Construcción de la identidad personal y autonomía Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática	Construcción de la identidad y la convivencia democrática Comprensión de la diversidad geográfica y de los procesos históricos
Ciencia y Tecnología	Cuerpo humano y conservación de la salud Seres vivos, mundo físico y conservación del ambiente	Cuerpo humano y conservación de la salud Seres vivos y conservación del medio ambiente Mundo físico y conservación del ambiente
Educación Artística	Expresión y apreciación artística (tomado del área de Comunicación)	Expresión artística Apreciación artística
Educación Religiosa	Testimonio de vida en la formación cristiana (tomado del área personal social)	Formación de la conciencia moral cristiana Testimonio de vida
Educación Física	Desarrollo de la psicomotricidad. (Tomado del área personal social)	Comprensión y desarrollo de la corporeidad y la salud Dominio corporal y expresión creativa Convivencia e interacción socio motriz
Tutoría	Favorece la diversidad de experiencia en los niños y aporta al fortalecimiento de su seguridad y autoestima.	Crea un clima favorable en el aula, que contribuye a desarrollar el valor de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.



PERÚ

Ministerio de Educación



		Se incentiva a una comunicación asertiva para la resolución de problemas.
Talleres	Inglés	Promover el idioma extranjero como segunda lengua.
	Computación	Desarrollar el uso de las TICs como herramienta de apoyo para el logro de los aprendizajes.

- **Capacidades específicas.** - Son las menos complejas, se traducen en actividades que el profesor trabaja con sus alumnos y sirven para obtener un resultado expresado en logros de aprendizaje.

La relación entre las capacidades específicas y de área es muy estrecha. Por ejemplo, identifica, retiene, compara, contrasta, relaciona, jerarquiza, organiza, sintetiza, interpreta, infiere, extrapola, argumenta, planifica.

En el nuevo Diseño se consideran capacidades, conocimientos y actitudes para cada área; pero los conocimientos sólo se especifican desde el IV Ciclo.

En el área de Comunicación uno de los organizadores es la comprensión de textos. Cuando la meta es que los alumnos adquieran la competencia lo que están haciendo es un proceso que supone cuatro capacidades específicas: retener un texto, organizar información, interpretar lo leído y valorar el mensaje.

1. **Retener:** implica captar los conceptos fundamentales, identificar datos para responder a preguntas, captar detalles aislados y captar detalles coordinados.
2. **Organizar:** implica establecer consecuencias, seguir instrucciones, esquematizar, resumir y generalizar.
3. **Interpretar:** significa formarse una opinión, obtener las ideas centrales, deducir conclusiones y predecir consecuencias.
4. **Valorar:** es captar el sentido de lo leído, establecer relaciones causa-efecto, separar hechos de opiniones, diferenciar lo verdadero de lo falso, diferenciar lo real de lo imaginario.

Veamos un ejemplo:

	III Ciclo		IV Ciclo		V Ciclo	
Competencia	Comprende	textos	Comprende	textos	Comprende	textos
	narrativos	y	informativos, instructivos,	discontinuos o de otro tipo	discontinuos o de otro tipo	de otro tipo
	descriptivos	de	poéticos y dramáticos,	sobre temas de su interés,	sobre temas de su interés,	



PERÚ

Ministerio de Educación



estructura sencilla, a partir de sus experiencias previas, los reconoce como fuentes de disfrute y conocimiento de su entorno inmediato.	describiendo los elementos de la lengua y los procesos que realiza como lector, valorando la información como fuente de saber.	identifica los aspectos elementales de la lengua, los procesos y estrategias que aplica y expresa el valor de un texto, como fuente de disfrute, conocimiento e información.
--	--	--

Desagregamos la Competencia del III Ciclo en las Capacidades y Actitudes que corresponden a cada grado:

	1er Grado	2º Grado
Capacidades	Reconoce a partir de indicios la intención del texto que se le presenta: entretenimiento, información.	Selecciona el texto a leer según sus intereses.
	Lee en forma oral o silenciosa, distinguiendo elementos formales e identificando la secuencia y contenido.	Lee en forma oral o silenciosa, infiriendo significados, distinguiendo elementos formales e identificando la secuencia y contenido.
	Infiere el significado y función de las palabras y frases a partir de las relaciones que establece entre ellas.	Infiere el significado y función de las palabras en oraciones a partir de las relaciones que establece entre ellas.
	Formula y comprueba la hipótesis sobre el contenido de un texto corto.	Formula hipótesis de lectura a partir del título, resumen y figuras y la comprueba relejendo el texto.
	Lee textos con imágenes, vocabulario y estructura sencillos (cuentos, poemas, etc.).	Lee textos descriptivos y narrativos identificando las ideas principales.
	Reconoce los personajes e ideas principales de un texto al leerlo.	Lee textos en diferentes formatos: cuadros, recetas, afiches, artículos, otros. Identifica las ideas principales.
	Opina sobre el texto teniendo en cuenta sus experiencias previas sobre la forma, el contenido y el propósito del texto que lee.	Opina teniendo en cuenta sus experiencias previas, sobre la forma y el contenido de un texto leído, explicando con sus propias palabras sobre el mismo.



Actitudes	Muestra una actitud crítica frente a los diversos textos que lee.	Muestra una actitud crítica frente a los diversos textos que lee.
	Elige libremente textos de su interés y disfruta de leerlos.	Se interesa por leer diversos formatos de texto. Muestra agrado, interés y autonomía cuando lee. Lee con satisfacción textos de su preferencia.
	Escucha con interés a los demás.	

4.1.5 RUTAS DE APRENDIZAJE

Las Rutas de Aprendizajes, son herramientas pedagógicas de apoyo a la labor del docente en el logro de los aprendizajes, contiene: el enfoque por competencias, las capacidades y sus indicadores, los estándares a alcanzar al término de cada ciclo, así mismo como orientaciones pedagógicas y sugerencias didácticas.

Características:

- Tienen un carácter flexible y pueden adaptarse a:
Características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
Características y demandas del entorno social, cultural, lingüístico, geográfico, económico y productivo en el que se encuentra las II.EE.
- Las RA están redactadas en castellano y también en algunas lenguas originarias.
- Posee elementos claves: las competencias y sus capacidades.
- Orienta el trabajo de los docentes en cada uno de los grados y ciclos de la EB.
- Permiten visualizar y comprender la articulación de los aprendizajes del grado anterior, favoreciendo el tránsito de un ciclo a otro.
- Posee un número menor de competencias y capacidades y ser las mismas a lo largo de toda escolaridad.

El currículo:

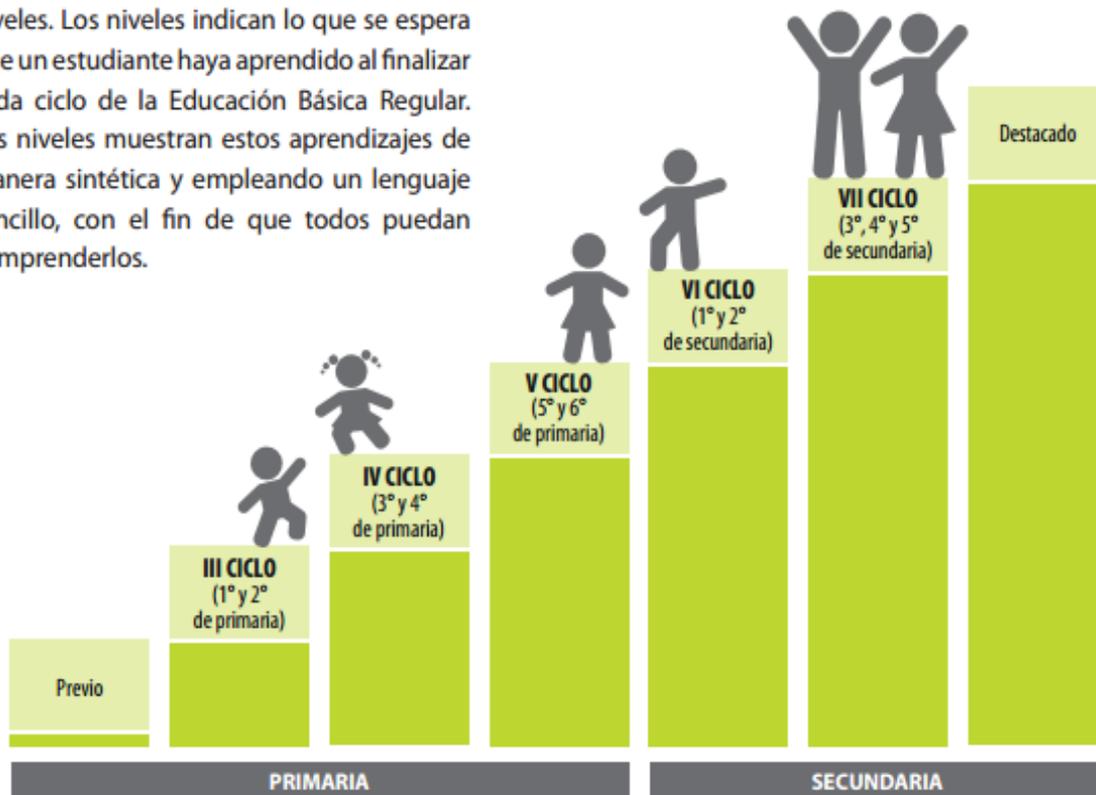
- Principal herramienta con la que cuenta los docentes para orientar el trabajo pedagógico. Para un currículo cumpla bien sus funciones, debe tener tres características:
- La gradualidad, cada competencia se desarrolle de manera continua y progresiva a lo largo del ciclo y nivel.
- La baja densidad, la cantidad de contenidos debe ser proporcional al tiempo disponible durante el período de enseñanza.
- La pertinencia, alude a que las competencias y capacidades deben aplicarse para resolver problemas cotidianos.

Los estándares de aprendizaje o Mapas de Progreso:

- Son expectativas de aprendizaje claras, precisas y medibles que describen lo que los estudiantes deben saber, saber hacer y valorar, al término de cada ciclo de la EB

¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE UN MAPA DE PROGRESO DEL APRENDIZAJE?

El MAPA DE PROGRESO está dividido en niveles. Los niveles indican lo que se espera que un estudiante haya aprendido al finalizar cada ciclo de la Educación Básica Regular. Los niveles muestran estos aprendizajes de manera sintética y empleando un lenguaje sencillo, con el fin de que todos puedan comprenderlos.



Cada nivel del MAPA DE PROGRESO cuenta con un conjunto de indicadores de desempeño. Estos permitirán identificar claramente si los estudiantes lograron lo que indica el nivel correspondiente. Adicionalmente, el MAPA DE PROGRESO incluye ejemplos de trabajos de estudiantes que han logrado lo señalado en cada nivel.



PERÚ

Ministerio
de Educación



4.1.5 PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

- Principio de construcción de los propios aprendizajes.
- Principio de necesidad del desarrollo y acompañamiento en los aprendizajes.
- Principio de significatividad de los aprendizajes.
- Principio de organización de los aprendizajes.
- Principio de integridad de los aprendizajes.
- Principio de evaluación de los aprendizajes.

4.1.6 PRINCIPIOS EDUCACIONALES DE LA I.E.P. “FLORA TRISTÁN”

La institución educativa particular FLORA TRISTÁN tiene los siguientes principios educativos:

- Normar la organización interna y funcionamiento de la institución educativa.
- Brindar una educación integral al alumno de acuerdo a sus intereses, necesidades, aspiraciones y potencialidades.
- Cumplir los objetivos y fines de la educación peruana en los niveles de educación inicial y primaria.
- Cumplir los objetivos planeados en el PEI, PCI y PAT articulados con los lineamientos y orientaciones regional y local para el mejoramiento de la calidad educativa.
- La tarea educativa es de responsabilidad funcional, velando por el bienestar material y espiritual de los educadores y educandos.
- El mejoramiento de la calidad educativa que asegure la eficiencia en los procesos y eficacia en los logros, dependiendo de las modernizaciones curriculares y las condiciones de materiales didácticas.
- Fomentar el desarrollo de los valores dentro y fuera de la I.E. (puntualidad, respeto, responsabilidad, honradez e higiene).
- Desarrollar articuladamente la política educativa de la institución con los programas educativos de los Ministerios de Educación.
- Desarrollar la interculturalidad, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural étnica y lingüística.
- Fortalecer la democracia, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, la identidad, la conciencia ciudadana y la participación.
- Poner en práctica la ética, que fortalezca los valores y el respeto a las normas de convivencia.



PERÚ

Ministerio
de Educación



- Participar en la educación de gestión de riesgo y la conciencia ambiental, desarrollando medidas de seguridad y contingencia a través del desarrollo de los simulacros que se programan durante el año lectivo.
- Fomentar y practicar la educación vial dentro y fuera de la localidad.

4.2 LINEAMIENTOS CURRICULARES

4.2.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización curricular se planifica teniendo en cuenta los instrumentos, las propuestas pedagógicas, los objetivos estratégicos inherentes al desarrollo curricular de la I.E.P. “Flora Tristán”.

4.2.1.1 EJES CURRICULARES

En todos los procesos pedagógicos se trabajarán transversalmente cuatro ejes curriculares para garantizar una formación integradora:

- Aprender a ser (trascendencia, identidad, autonomía).
- Aprender a vivir juntos (convivencia, ciudadanía, conciencia ambiental).
- Aprender a aprender (aprendizaje permanente y autónomo).
- Aprender a hacer (cultura emprendedora y productiva).

4.2.1.2 ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales de acuerdo al Currículo Nacional de Educación Básica son:

- Derecho
- Inclusivo o atención a la diversidad
- Intercultural
- Igualdad de género
- Ambiental
- Orientación al bien común
- Búsqueda de la excelencia

4.2.1.3 COMPETENCIAS, CAPACIDADES, CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES DIVERSIFICADOS.

- a) Competencias de ciclo



PERÚ

Ministerio
de Educación



Las competencias guían nuestro accionar y dan sentido y orientación a las actividades del docente y están consideradas por niveles y áreas curriculares.

Estas competencias son las mismas que se han contemplado en la Programación Curricular Diversificado del área. No es necesario formular competencias de menor complejidad para cada grado, pues, en todo caso, los propósitos del grado son el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes previstas para ese grado.

Las competencias, por ser referentes nacionales, no necesitan pasar por un proceso de diversificación y, por ende, se consignan tal como lo establece el DCN modificado.

Conceptos de Competencia:

1. **Competencias centrales o básicas:** son las que se refieren a aquellas que se adquieren en la escuela para moverse en la vida de manera funcional; disciplina, comprensión lectora, matemáticas básicas, capacidad para planear, ejecutar y terminar algo, hablar correctamente, ser crítico y hacer juicios sobre la propia capacidad.
2. **Competencias para la vida:** es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, creencias y principios que se ponen en juego para resolver los problemas y situaciones que emergen en un momento histórico determinado, el que le toca vivir al sujeto que interactúa en el ambiente.
3. **Competencia:** *es un conjunto de conocimientos que al ser utilizados mediante habilidades de pensamiento en distintas situaciones, generan diferentes destrezas en la **resolución de los problemas de la vida y su transformación**, bajo un código de valores previamente aceptados que muestra una actitud concreta frente al desempeño realizado, es una capacidad de hacer algo.*

(Laura Frade)

Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. **Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. (ANUIES).**

4. **Competencia:** se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender además del saber común (COMISIÓN EUROPEA).

Las competencias brindan al alumno, además de las habilidades básicas, la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones entre los hechos que observa y actuar en consecuencia. Para ello se necesita, no una memorización sin sentido de asignaturas paralelas, ni siquiera la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino saberes transversales susceptibles de ser actualizados en la vida cotidiana, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas diferentes de los presentados en el aula escolar. No solo transmiten saberes y destrezas manuales, sino buscan contemplar los aspectos culturales, sociales y actitudinales que tienen que ver con la capacidad de las personas.

Las competencias se refieren a las capacidades complejas, que poseen distintos grados de integración y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos



PERÚ

Ministerio
de Educación



de la vida humana personal y social. Son expresiones de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa en los procesos sociales (ANAHÍ MASTACHE).

5. **Competencia:** conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades, actitudes y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos (SEP).

El concepto de competencia pone el acento en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permiten continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida. (MIGUEL ZABALZA BERAZA)

Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz (OCDE).

Capacidades, conocimientos y actitudes

Para diversificar capacidades, conocimientos y actitudes, se analizan: el DCN, los lineamientos regionales, las orientaciones locales, la demanda educativa (necesidades, oportunidades e intereses de aprendizaje) y otros documentos relacionados con la política educativa nacional.

Valores diversificados

Los temas transversales y valores surgen de la problemática que afecta a la institución educativa y se encuentran previstos en el Proyecto Curricular Institucional. A partir del

4.2.2 METODOLOGÍA

4.2.2.1 ESTRATEGIAS

Se debe propiciar una práctica pedagógica que privilegia la participación activa y cooperativa de los estudiantes. En esta tarea, la labor del docente es generar situaciones favorables para la reflexión y la activación de los diversos procesos mentales y socio afectivas de los estudiantes. En este sentido, el trabajo en el aula se caracteriza principalmente por lo siguiente:

- La creación de un clima afectivo que fomente una relación de empatía y de respeto mutuo, que favorezca una amplia reflexión de los niños y adolescentes comprometiéndolos en una participación voluntaria para trabajar cooperativamente en interacciones de aprendizaje.
- La activación permanente de la experiencia y conocimientos previos, como punto de partida para abordar los conocimientos nuevos, de esta manera se propicia un aprendizaje significativo y funcional, que sea útil para la vida.
- La participación activa de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje, que favorezca progresivamente tanto la responsabilidad como la autonomía, y que contribuya a la valoración del apoyo mutuo y el desarrollo de actitudes favorables para aprender a convivir. En este sentido se incorpora la autoevaluación y la coevaluación en cada área curricular y en tutoría.



- La reflexión permanente de los estudiantes sobre su propio aprendizaje (Metacognición), de modo que puedan identificar oportunamente sus potencialidades y limitaciones, con la finalidad de aprender a aprender.
- El desarrollo articulado de las capacidades de las áreas para aprovechar la capacidad conectiva de todos los alumnos y favorecer la visión integral y holística.
- El empleo de estrategias didácticas que favorezcan las relaciones democráticas, el respeto hacia los demás y a las normas de convivencia, y que permitan la práctica consciente de deberes y derechos.

4.2.2.2 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

- a) Los estudiantes están organizados por grados y secciones.

INICIAL	AÑOS	PRIMARIA	AULAS
	3, 4, 5		06

Inicial:

3 Años	4 Años	5 Años
1 Sección	1 Sección	1 Sección

Primaria:

Grados	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Secciones	1	1	1	1	1	1	06

- b) Municipio Escolar.
c) Brigadieres Escolares.
d) Policías Escolares.
e) Brigadas de Gestión de Riesgo.

4.2.2.3 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

- a) El espacio educativo en el Nivel Inicial y Primaria.

La nueva propuesta educativa ha dado lugar a nuevas formas de organización de los espacios educativos como, por ejemplo, la flexibilidad de estos en correspondencia tanto a las características del contexto como a las necesidades, intereses y posibilidades específicas de cada grupo de alumnos.

Este planteamiento que constituye un cambio en la práctica educativa es un reto para los docentes, quienes debemos reflexionar sobre la forma de configurar los espacios educativos, ya no en función de un modelo único, sino de *uno que se ajuste a las demandas de las niñas y de los niños*.

Al respecto, y, en primer lugar, la primera reflexión que podríamos plantearnos como educadores, es la *importancia del espacio, como condición que favorece las relaciones entre los niños y el ambiente*. Barker, en 1968 señalaba que:



PERÚ

Ministerio
de Educación



En segundo lugar, debemos considerar al ambiente como contexto de aprendizajes y de significados.

Estas dos dimensiones (la importancia del espacio, como condición que favorece las relaciones entre los niños y el ambiente, como contexto de aprendizajes y de significados) nos llevan a formular dos precisiones:

Todo lo que el niño hace o aprende tiene lugar en un espacio que, por sus características positivas o negativas, repercute en su aprendizaje con distintos niveles de posibilidades y limitaciones para su desarrollo.

Como contexto de significados la organización del aula está relacionada con la distribución del equipamiento, tiene gran influencia en la acción educativa. Esto nos exige la toma de conciencia de que la organización de los ambientes influye en el logro de determinados aprendizajes. De esta manera pensamos que el ambiente educativo, bien puede constituir un verdadero laboratorio que ofrece muchas y variadas experiencias (científicas, de comunicación, etc.) o, contrariamente, puede convertirse en un lugar de actividades rutinarias que no motivan la participación activa de las niñas y de los niños.

Siempre será importante convertir el ambiente que alberga a niñas y niños en un recurso didáctico en el que se aproveche al máximo los recursos de los que disponemos, con la finalidad de incrementar la motivación de las niñas y niños por aprender, explorar, investigar y descubrir, ampliando el repertorio de experiencias que siempre hemos considerado con nuevas oportunidades, enriqueciendo la dotación de recursos y materiales pedagógicos con elementos que favorezcan la integración de los aspectos cognitivos, motores, sociales, emocionales, comunicativos e interactivos, etc.

Criterios para la organización del espacio interior.

b) ¿Qué criterios debemos tener en cuenta en la organización de espacios educativos?

Cuando nuestro propósito es propiciar el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales, sociales y emocionales de las niñas y de los niños inmediatamente surge la necesidad de crear el ambiente propicio para el aprendizaje y junto con ello la organización de los espacios donde se realicen múltiples experiencias.

Esos espacios pueden ser cerrados (dentro del aula) o abiertos (fuera de las aulas), ambos con un potencial que es necesario descubrir y aprovechar al máximo.

El ambiente cerrado, el aula, es motivo de preocupación para nosotros, cada año, tratamos de introducir modificaciones que la hagan más funcional, más atractiva para las niñas y los niños. Uno de los aspectos del aula es el físico o arquitectónico y está relacionado con sus dimensiones que, algunas veces, es amplio y en otras pequeñas o con una forma irregular que probablemente condicionaría el proyecto de organización original. En nuestro caso hemos dosificado la cantidad de estudiantes por aula tanto el nivel inicial como en la primaria.

Existen otros aspectos a tener en cuenta, además de las dimensiones de los ambientes; es preciso tener en cuenta lo relativo a la iluminación, ventilación y seguridad. Ambientes con adecuada iluminación natural, ventilados y que ofrecen seguridad siempre son criterios importantes de considerar en el momento de elegir el lugar donde interactúan niños, niñas y docente.

c) Necesidad de autonomía o la capacidad de valerse por sí mismo.



PERÚ

Ministerio
de Educación



A medida que crecen la niña y el niño van logrando nuevas conquistas intelectuales, motrices, sociales y emocionales que le permiten una mayor independencia del adulto. Esta necesidad guarda relación con sus desplazamientos, elecciones, toma de decisiones, etc. Su necesidad de desplazamiento, generalmente producto de su inagotable energía, requiere de espacios donde pueda moverse libremente por lo que un ambiente estrecho con mucho mobiliario impide satisfacer este deseo y frecuentemente produce conflictos.

- d) Necesidad de relacionar lo individual con lo colectivo.

Las múltiples actividades que se realizan diariamente brindan oportunidades para el trabajo individual, en pequeños grupos y en el grupo total. La organización del ambiente debe permitir estas distintas formas de trabajo atendiendo y respetando las preferencias de las niñas y niños en su proceso de socialización individualización.

- e) Necesidad de descubrir (Teoría de Descubrimiento de Bruner).

El niño es un investigador por excelencia y en todo momento demuestra su curiosidad por el entorno. Por este motivo es necesario incorporar periódicamente nuevos elementos que satisfagan sus necesidades de exploración, de manipulación, de conocer el mundo que lo rodea y que a la vez contribuyan a su desarrollo sensorial, perceptual, motor, de comunicación y cognitivo.

El ambiente se convierte así en una fuente permanente de conocimiento en el que se mezclan objetos de la vida real con otros que son producto de la imaginación; los que propician la coordinación motora fina con los relacionados con aspectos cognitivos.

- f) Necesidad ejercer su iniciativa para emprender las distintas acciones.

La iniciativa juega un rol importante en la vida del ser humano. Para Erickson (1950) la iniciativa es un indicador de la propia valía que surge a edades muy tempranas como una característica vital. Los docentes, mediante la observación diaria vamos identificando a aquellos niños que presentan tanto un alto como un bajo nivel de *i n i c i a t i v a*. Aquí í nuestro objetivo es potenciar la iniciativa en aquellos que ya la demuestran y promoverla en los que no la ponen de manifiesto o la tienen en forma muy incipiente.

Al respecto un clima de seguridad afectiva, con reconocimiento y valoración de sus capacidades y una actitud de escucha cuando participan, pueden contribuir a este propósito. Estas acciones se complementan con la organización de un ambiente que brinda oportunidades de elegir entre varias opciones y disfrutar de esa experiencia.

- g) ¿Qué otros aspectos debemos tener presente cuando se trata de organizar espacios?

Si se parte del concepto de que el aula es un ambiente, un espacio lleno de vida y de movimiento en el que, el niño y la niña, se sienten felices, mientras disfrutan y aprenden, entonces hemos reflexionado y analizado con detenimiento la forma en que dispondremos los materiales para lograr este propósito.

En ese sentido, es conveniente precisar que la organización de los rincones o áreas no debe responder a un patrón único, más bien, en cada lugar, es necesario que adopten características particulares en función de los patrones culturales, los recursos disponibles, los criterios propios de los agentes educativos y las características, necesidades e intereses de las niñas y de los niños.



PERÚ

Ministerio
de Educación



La organización del aula, como ya hemos visto, parte de una concepción sobre todo el fenómeno educativo, pero particularmente sobre qué deseamos lograr como producto de ese proceso.

En ese sentido nos preguntaremos:

- ¿Cómo debo organizar un ambiente que promueva el desarrollo de los niños cuando los recursos de que dispongo son limitados?
- ¿Dónde puedo conseguir otros materiales para los rincones o sectores?
- ¿Son los rincones o las áreas de interés la organización más adecuada?
- ¿Qué otras formas de organización serían más pertinentes?
- ¿Cómo puedo sacar el mejor provecho a los materiales que tengo?

Estas preguntas muchas veces obligan a visitar otros centros, a intercambiar experiencias con otros colegas, a indagar sobre alternativas diferentes a plantear una innovación que posteriormente puede ser compartida con otros docentes.

Es importante, incorporar en nuestro estudio, los comentarios y las opiniones de los padres de familia que desde otra perspectiva bien pueden ayudarnos a mejorar la organización de los espacios educativos, pues ellos y ellas nos informaran acerca de con qué juega su hijo, cuáles son sus intereses. En este proceso compartido de búsqueda de mejores condiciones de espacio físico para niños y niñas, se tomarán decisiones para iniciar la tarea de “ambientar el aula”.

El primer paso será determinar las condiciones del aula, si necesita pintura o sólo una limpieza profunda. Luego pensar, cómo distribuir el mobiliario para que permita la libre circulación de los alumnos, lo que será motivo de diseñar en un croquis la posible ubicación de cada mueble.

A continuación, se debe hacer un inventario de los materiales con los que se cuenta, separando los que están en buen estado de aquellos que necesitan:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------|
| • Pizarra | • Mesa de Trabajo. |
| • Escritorio | • Puerta Ventana |
| • Armario | • Armario |
| • Armario y mesa de ser reparados | |

Este trabajo puede dar lugar a un taller de material educativo con participación de padres y madres de familia en el que, además de arreglar los elementos deteriorados, se confeccionen otros.

Finalmente hay que decidir donde se ubicarán los materiales. Este es el momento en el que, con la participación de las niñas y niños, se organizarán los espacios de aprendizaje del aula. La participación de los alumnos contribuirá a hacer el ambiente más atractivo para ellos porque responderá, en gran medida a sus intereses.



PERÚ

Ministerio
de Educación



Esto no quiere decir que esta distribución permanezca inalterable durante todo el año, los nuevos intereses y experiencias harán que ellos mismos sugieran cambios. Pero la participación de las niñas y de los niños no nos exime de la responsabilidad de preparar un ambiente acogedor para recibirlos.

Cuando los niños son más pequeños y recién llegan a un ambiente nuevo es importante que encuentren en él motivos que los ayuden a adaptarse a esta nueva experiencia extra familiar (sobre todo con los niños de inicial). Por ello podemos comenzar por organizar por lo menos dos áreas, para poner los materiales de que disponemos, a las que luego podremos ir incorporando otras nuevas en función de las necesidades e intereses de las niñas y de los niños.

Para este grupo de edad generalmente los rincones o sectores más interesantes son los conocidos como el de las dramatizaciones y el de construcciones.

El sector de dramatizaciones es uno de los que permanecen todo el año aunque está sujeto a modificaciones de acuerdo con el deseo e interés de las niñas y niños. Así, en un momento puede ser la casa, luego la tienda, el mercado o el teatro. Este espacio ofrece la oportunidad de desarrollar experiencias de juego simbólico, característico de esta etapa, donde la niña y el niño representan situaciones diversas de vida cotidiana: oficios, costumbres, tradiciones de su comunidad desarrollando su capacidad de expresión, sus habilidades sociales y su autonomía, entre otras.

En la implementación de la casa o rincón del hogar hay que buscar la participación de los padres de familia a través de diferentes formas, por ejemplo, aportando algunos elementos como ropa para caracterizarse, cucharas de palo, mates, muñecos de tela y algunos otros materiales propios de cada comunidad que son familiares al niño.

En el caso de la tienda o mercado, su organización puede ser parte de una Unidad Didáctica en el que participen todas las niñas y niños. En este sector tendrán oportunidad de ejercitar sus conocimientos lógico matemático de cantidad, medida, peso, etc. Cuando se convierte en teatro se puede disponer una caja que contenga disfraces, máscaras, pañuelos y otros objetos propios del lugar. Este teatro tiene la posibilidad de ser además teatro de títeres.

El sector de construcción da la posibilidad tanto para el juego individual como para el de grupo. Aquí las niñas y niños planifican y hacen construcciones o exploran los materiales, los comparan, clasifican y agrupan horizontal o verticalmente. Los materiales para la construcción se guardan en una caja o en un estante y están constituidos por trozos de madera de distinta forma y tamaño, cajas, latas, troncos, chapitas, carros, corontas, baja lengua, botellas, piedras entre otros posibles. Al realizar sus construcciones los niños representan su realidad, establecen semejanzas y diferencias, comparan cantidades, solucionan problemas, aprenden a compartir espacios y materiales.

En la "Guía Integrada de Apoyo al Docente de Educación Inicial", se sugiere la organización de sectores tales como: arte, la tienda, la casa, los experimentos, los cuentos / biblioteca, los juegos tranquilos en los que ubicarán los elementos del Módulo de material educativo, remitido por el Ministerio de Educación.

Es importante tener en cuenta el espacio y los soportes para disponer el material de manera tal que las niñas y niños puedan escoger libremente los que requieren para sus actividades.

Uno de los rincones o sectores sugeridos y que bien pueden formar parte de la organización del ambiente, es la ludoteca en donde se ubican los juguetes artesanales, propios del lugar, para que las niñas y los



PERÚ

Ministerio
de Educación



niños elijan libremente aquellos que les interese incorporar a su juego. La ludoteca puede enriquecer su dotación con otros juguetes o materiales que se venden en las ferias.

La caja de experimentación, que favorece la exploración, constituye Nombre de Sector: Gráfico plástico, Música, Biblioteca, Ciencias, Materiales, Papeles, retazos de tela, lanas, semillas, hojas, plumas, arcilla o barro, tijeras, engrudo, pinturas, tizas, lápices, instrumentos musicales propios de la cultura y otros universales como la pandereta, cascabeles, sonajas, triángulos. Libros, cojines, petates, postales, láminas, carteles, álbumes de figuras, libros de cuentos, afiches, etc.

Combina elementos naturales como semillas, hojas, piedras, etc. con otros como embudos, espejo, imanes, balanza, etc.

Finalidad:

- Desarrollan la coordinación viso motora.
- Experimentan con materiales diversos.
- Desarrollan la expresión creativa.
- Confeccionan artesanías.
- Disfrutan la música.
- Desarrollan su sensibilidad auditiva.
- Acompañan el ritmo de las canciones.
- Aproximan al niño al libro y el material impreso.
- Promueven la expresión oral.
- Comparten experiencias literarias con los demás.
- Experimentan y descubren cosas interesantes.
- Brinda la oportunidad de observar, descubrir, investigar, combinar y transformar elementos.

Otra posibilidad, para ello, en una caja o cajón pondremos distintos elementos de uso cotidiano: botones, pedazos de madera, ramas de árbol pequeñas, semillas, piedras, hojas, frascos, envases diversos, retazos de tela, de lana, de papel y todo tipo de material que se pueda recolectar. Estos pueden dar lugar a experiencias diversas:

- Poniendo algunos dentro de una bolsa para que el niño adivine qué es identificándolo a través del tacto.
- Clasificarlos utilizando criterios diversos.
- Utilizarlos para armar y desarmar composiciones.
- Realización de un collage con participación colectiva.

En relación con algunos criterios utilizados para la ubicación de los materiales, muchas veces, las decisiones que tomamos son producto de experiencias anteriores como por ejemplo, para promover el interés por la lectura y escritura, en los grupos de niños de 5 años, los materiales pueden estar concentrados en un lugar (biblioteca) o distribuidos en los distintos sectores como la tienda donde el papel y lápiz se utiliza para “hacer las cuentas”, o en la del teatro para confeccionar las entradas, y así en cada caso particular.

Tal como nos damos cuenta, existen variadas alternativas para la organización del aula, pero, en todas las opciones posibles, es necesario que los materiales estén:



PERÚ

Ministerio
de Educación



- Al alcance de los niños lo que implica poner las cajas, cajones y estantes de manera que tengan facilidad de acceder a ellos.
- Organizados y presentados de manera que faciliten su identificación, lo ideal es que sean transparentes o que tengan una etiqueta con un dibujo o un símbolo que oriente sobre el contenido.
- Dentro de contenedores o soportes que permitan que después de su uso regresen a su lugar con la finalidad de mantener el orden dentro del aula.

Otro aspecto importante de la ambientación tiene relación con los carteles que en muchos casos son excesivos y no cumplen su cometido. Se sugiere que sólo se consideren los de:

- Autocontrol de asistencia.
- Calendario.
- Responsabilidades: individuales y de grupo o colectivas.

Esta sugerencia se sustenta en lo observado frecuentemente en los ambientes que albergan a niños y niñas. A veces se hace uso excesivo de carteles, los cuales pocas veces cumplen un cometido educativo, estimulante y por el contrario recargan en exceso el lugar.

Criterios para la organización del espacio exterior.

El espacio exterior es un lugar abierto en el que la niña y el niño encuentran oportunidades y recursos para poner de manifiesto su iniciativa y creatividad probablemente con más libertad para realizar actividades individuales y colectivas.

Pensar que el proceso de enseñanza - aprendizaje se limita al aula, es tener una visión limitada de la educación ya que todos los espacios tienen un potencial educador que debe ser aprovechado en la práctica pedagógica cotidiana.

En el área urbana muchas veces no se cuenta con un espacio exterior que ofrezca a las niñas y niños otras oportunidades de aprendizaje, por eso es frecuente que salgan a un parque o a algún lugar abierto aledaño.

Es conveniente que el espacio al aire libre esté limitado por un cerco que evite posibles accidentes o que algún pequeño extrañando su casa aproveche un descuido involuntario para regresar a ella.

El ambiente exterior puede ser acondicionado con troncos de árbol, llantas, sogas, laberintos que propicien el juego libre de las niñas y niños.

También podemos tener en una caja elementos que permitan juegos que, además de proporcionar alegría a los niños, son apropiados para la coordinación motriz como son los yaces, los zancos, la pelota, las sogas para saltar, entre otros.

Algunos trabajos pueden ser confeccionados por los padres u otros miembros de la comunidad. Esta es una actividad que siempre cuenta con la aprobación de los padres de familia.

La actividad permite que ellas y ellos descubran texturas, consistencias, transformaciones del material de su estado original hasta el que tiene cuando se seca (en caso de la arcilla), formas que adopta el



PERÚ

Ministerio
de Educación



material en relación con los envases en los que se lo pone y además le brinda la oportunidad de desarrollar la creatividad a través del modelado.

4.2.2.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

a) Materiales. - Los materiales se preparan de acuerdo a las necesidades educativas, edad del niño, competencias, capacidades y conocimientos a trabajar en la clase. Entre ellos pueden ser:

- Fólderes con liga
- Hojas bond
- Paleógrafos
- Papel de regalo
- Cartulina, cartulina dúplex
- Papel crepé de colores
- Papel lustre de colores
- Cartulina canson de colores
- Papel platino de colores
- Microporoso grueso
- Crayones
- Plumones
- Marcador para papel
- Marcador para pizarra acrílica
- Tijera
- Limpia tipos de colores
- Cintas de embalaje transparentes
- Cinta masking tape ancha
- Cola sintética
- Témperas sueltas
- Globos
- Pelotas de trapo
- Pelotas de vóley y fútbol
- Instrumentos musicales (flauta, tambores, sonajas, etc.)
- Baja lengua
- Lápiz de grafito
- Borrador blanco
- Tajador
- Serpentina
- Silicona líquida
- Yute de cualquier color
- Ovillo de lana
- Cinta de agua

b) Recursos educativos

- Taper de octogonitos
- Playgos
- Juego de números
- Figuras de encaje
- Rompecabezas
- Domino
- Bloques lógicos
- Juegos de ensarte
- Rompecabezas
- Juego didáctico de cuerpo humano
- Películas de obras literarias



PERÚ

Ministerio
de Educación



- Películas de diferentes áreas curriculares

4.2.3 TEMPORALIZACIÓN

La palabra temporalización es la que se usa cuando se trata de hacer referencia al fenómeno de darle tiempo o manejar el tiempo de algo. La temporalización es una noción completamente abstracta generada por el ser humano para controlar y organizar mejor el tiempo, siempre se hace en términos numéricos o cuantitativos por lo que es artificial siendo que la naturaleza y los demás reinos que en él viven no se organizan en tiempos exactos o definidos si no en ciclos más o menos laxos. La temporalización entonces tiene que ver con la noción de fechas, horas, minutos y otros elementos que sirven para organizar el espacio temporal de un modo más reconocible y fundamental en los quehaceres educativos, específicamente cuando se trata de cumplir con el desarrollo de las horas efectivas de clase.

La idea de temporalización se utiliza en muchos espacios educativos en los que se controla el tiempo que se le dedica a algo es vital. Esto es así ya que al temporalizar algo o darle un tiempo definido, se pueden organizar mejor elementos tales como los objetivos, los resultados, los cambios o posibles alteraciones, las metodologías de comportamiento o acción, etc. Siempre que se habla de proyectos o de planificar el tiempo se está hablando de una u otra manera de temporalización.

Uno de los casos más claros de temporalización es en la educación, cuando los profesores o maestros deben preparar y presentar proyectos de temporalización que suponen marcar y establecer fechas de cumplimiento de contenidos a enseñar, así como también objetivos, estrategias, evaluaciones y posibles alteraciones. La temporalización educativa es lo que también se conoce como planificación y que sirve para que el maestro o profesor aclare en su cabeza o de manera escrita cómo va a ser el trabajo del año lectivo en el que se encuentra. Por lo general, estas temporalizaciones deben hacerse al comenzar ese año lectivo y muchas veces, por diferentes razones, pueden sufrir variaciones que deben ser tenidas en cuenta para poder seguir adelante. En caso de la I.E.P. “Flora Tristán” están especificadas en la CALENDARIZACIÓN ESCOLAR, PAT, PIN, Proyectos, Planes y Programas a desarrollarse durante el año.

4.2.4 DISTRIBUCIÓN HORARIA

La distribución horaria se considera para el personal docente, administrativo, directivos, auxiliares de educación y para el desarrollo de clases.

PERSONAL Y ESTUDIANTES INICIAL – PRIMARIA	INGRESO	SALIDA
DIRECCIÓN	7:30 a.m.	1:30 pm.
PERSONAL DOCENTE	7:30 a.m.	1:45 p.m.
PERSONAL DE TURNO	7:30 a.m.	2:00 p.m.
SECRETARÍA	7:00 a.m.	2:00 p.m.
PERSONAL DE SERVICIOS	6:45 a.m.	4:00 p.m.
PERSONAL GUARDIÁN	6:30 p.m.	6:30 a.m.
ALUMNOS	7:30 a.m. - 8:00 a.m.	1:30 a 1:45 p.m.

PLAN DE ESTUDIOS DE INICIAL

NIVEL	EDUCACION INICIAL	
Ciclos	I	II
	AÑOS	
	0 a 2	3 – 4 – 5 años
Áreas Curriculares	Relación consigo mismo Comunicación Integral Relación con el medio natural y social	Matemática
		Comunicación
		Personal Social (formación religiosa)
		Ciencia y Ambiente
	TUTORIA Y ORIENTACION EDUCACIONAL	

PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN PRIMARIA:

ÁREA CURRICULAR	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	7	7	7	7	7	7
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Inglés	2	2	2	2	2	2
Personal Social	4	4	4	4	4	4
Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	5	5	5	5	5	5
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1	1
Taller de Computación e Informática	2	2	2	2	2	2
Taller de psicología	1	1	1	1	1	1
Total de Horas	35	35	35	35	35	35

4.2.5 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

4.2.5.1 CRITERIOS

La evaluación del aprendizaje se da por criterios e indicadores. Los criterios constituyen las unidades de recojo de información y de comunicación de resultados a los estudiantes y familias. Los criterios de evaluación se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LAS ÁREAS CURRICULARES

a) Inicial:

Personal Social	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de la psicomotricidad. ➤ Construcción de la identidad personal y autonomía. ➤ Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática. ➤ Testimonio de la vida en la formación cristiana.
Ciencia y Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuerpo humano y conservación de la salud. ➤ Seres vivos, mundo físico y conservación del ambiente.
Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número y relaciones. ➤ Geometría y medición.
Comunicación e Inglés	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresión y comprensión oral. ➤ Segunda lengua, expresión y comprensión oral. ➤ Comprensión de textos. ➤ Producción de textos. ➤ Expresión y apreciación artística.

b) Primaria:

Comunicación e inglés	<ul style="list-style-type: none">➤ Expresión y comprensión oral➤ Comprensión de textos➤ Producción de textos
Matemática	<ul style="list-style-type: none">➤ Número, relaciones y operaciones➤ Geometría y medición➤ Estadística
Personal Social	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción de la identidad y de la convivencia democrática➤ Comprensión de la diversidad geográfica y de los procesos históricos
Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none">➤ Cuerpo humano y conservación de la salud➤ Seres vivos y conservación del medio ambiente➤ Mundo físico y conservación del medio ambiente
Arte y Cultura	<ul style="list-style-type: none">➤ Expresión artística➤ Apreciación artística
Educación Religiosa	<ul style="list-style-type: none">➤ Formación de la conciencia moral cristiana➤ Testimonio de vida
Educación Física	<ul style="list-style-type: none">➤ Comprensión y desarrollo de la corporeidad y la salud➤ Dominio corporal y expresión creativa➤ Convivencia e interacción socio motriz

4.2.5.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

La evaluación como proceso pedagógico inherente a la enseñanza y al aprendizaje permite:

- Observar
- Recoger
- Analizar e
- Interpretar información relevante acerca de las necesidades, posibilidades, dificultades y logros de aprendizajes de los estudiantes, con la finalidad de:
- Reflexionar
- Emitir juicios de valor y
- Tomar decisiones pertinentes y oportunas.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico:

- Continuo
- Sistemático
- Participativo y
- Flexible

Los instrumentos a utilizar son:

- Ítems orales
- Ítems escritos
- Dibujos

4.2.5.3 INDICADORES DE LOGRO

Los indicadores son la clave de la evaluación cualitativa y criterial. A través de ellos se puede observar y verificar los aprendizajes logrados por los estudiantes.

Ejemplo:

- Describe las características de los animales.
- Menciona los lugares donde vio los animales.
- Señala los atributos de cada animal

4.2.5.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Criterios de Promoción y Repitencia:

Nivel	Años/Grado	Criterios
Educación Inicial	5 Años	<ul style="list-style-type: none">• Todos los niños y niñas son promovidos sin excepción.• Los niños y niñas que no hayan cursado Educación Inicial, podrán acceder al Primer Grado de Educación Primaria siempre que tengan la edad requerida, de acuerdo con las disposiciones vigentes.
EDUCACIÓN PRIMARIA	1°	La promoción de primero a segundo grado es automática.
	2°, 3°, 4°	<ul style="list-style-type: none">• Son promovidos si obtienen mínimo A en las áreas de Comunicación Integral y Lógico - Matemática; mínimo B en las otras áreas y talleres curriculares creados como parte de las horas de libre disponibilidad.• Repiten si obtienen C en Comunicación Integral y Matemática.
	5°, 6°	<ul style="list-style-type: none">• Son promovidos si obtienen mínimo A en las áreas de Comunicación Integral, Lógico - Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente; mínimo B en las otras áreas y talleres curriculares creados como parte de las horas de libre disponibilidad.• Repiten si obtienen C en Comunicación Integral y Lógico - Matemática.

4.2.6 CLIMA DE AULA

En este espacio de análisis y nuevos desarrollos para promover buenas propuestas en el aula nos interesa reconocer, especialmente, cómo podemos alentar la convivencia y lograr que las vivencias cotidianas en la escuela se transformen en espacios formativos para los estudiantes. Se trata de reflexionar sobre cómo favorecer en la institución educativa el placer de compartir el espacio del estudio y del entretenimiento. Esta preocupación no surge espontáneamente, así como tampoco es una preocupación más. Parte en cambio del reconocimiento que la escuela no debe ni puede abandonar el lugar de la formación en el respeto a los y entre pares para una buena convivencia.

Situaciones de extrema violencia nos han sorprendido en las últimas décadas. Sin embargo, entendemos que una manera de colaborar con su resolución nos remite tanto a acciones preventivas como a las búsquedas por encontrar propuestas favorecedoras de ambientes respetuosos, de ayuda mutua. Frente a las reiteradas preocupaciones por el incremento de la violencia en la institución educativa, padres y docentes se preguntan si se puede cambiar radicalmente o si la sana convivencia es una nostalgia que remite a épocas pasadas.

Es en este marco en el que pretendemos analizar cómo algunas prácticas del trabajo docente podrían colaborar en la construcción de un clima educativo y formativo que favoreciera una buena convivencia.

Una buena manera de provocar y estimular un ambiente de análisis de las relaciones interpersonales y los problemas en el aula es adjudicar un espacio para sostener conversaciones referidas a los problemas del aula. La "hora de convivencia" puede ser un espacio semanal en el que se plantean los temas o problemas que preocupan a docentes y/o alumnos (Tutoría).

El clima también se puede sostener por decir con rituales y ceremonias, relatos de vidas ejemplares, muestras visuales de contenido moral, cuentos y narraciones de la literatura universal que dan cuenta de los problemas y tragedias de la humanidad y el análisis de problemas cotidianos acompañados de reflexiones que ayudan a la formación de los jóvenes.

Entendemos que el desafío de hoy no es combatir la violencia sino ayudar a su prevención y para ello en la institución y en las aulas deberíamos preguntarnos cómo sostener un espacio formativo que haga del salón de clase un espacio en esencia moral.

4.2.6.1 RELACIÓN DOCENTES ESTUDIANTE

Más allá de transmitir conocimientos, de saber las materias y de hacer clases, es que el profesor quiera a sus alumnos, además dé una buena disposición, buen juicio y criterio a la hora de relacionarse con ellos parecen ser la clave para una buena relación entre ambos.

Hay que empezar por quererlos, porque cuando uno quiere pone lo mejor de sí en esa persona y la persona querida también da lo mejor de sí, lográndose resultados espectaculares. En otras palabras: quererlos es interesarse por los alumnos, exigiéndoles, porque la exigencia es cariño; lo contrario es indiferencia. Cuando uno de ellos está con problemas necesita que le echen una mano y ahí está el arte del profesor".

Los profesores debemos entender que el esfuerzo positivo es mucho más importante que el castigo, que los frenos y prohibiciones. Debemos ser capaces de reconocer en los niños los logros y el esfuerzo. Eso sí, los alumnos dentro de esta atmósfera de cordialidad deben tener muy internalizados los límites y normas de convivencia e interacción escolar, basados en el respeto, responsabilidad, trabajo colaborativo, entre otros.

La relación Docente – Estudiante es muy importante para el logro de los aprendizajes y la formación de su persona en la sociedad. El docente tutor muestra a los estudiantes:

- Seguridad
- Empatía
- Afecto
- Tolerancia
- Reconocimiento
- Buen trato
- Apoyo moral y psicológico

- Consejos

4.2.6.2 ESTUDIANTES CON SUS PADRES

El estudiante como persona en proceso de aprendizaje y formación, necesita mantener una comunicación asertiva y afectiva para con sus progenitores. Es así los realizan en la casa, en las actividades deportivas y culturales de la I.E. como también en las actividades recreativas (paseos y excursiones) que se llevan a cabo una vez al año fuera de la localidad.

El amor entre padres e hijos no es -o debe ser- complacencia ni aceptación de la conducta del otro. Ese amor es, antes que nada, exigencia. Y es, a la vez, invitación al auto exigencia. No se concibe el amor sin un fuerte estímulo para lograr que el otro crezca en el esfuerzo, en la capacidad de entrega, en la voluntad de ser cada día mejor.

Es fundamental, que los padres introduzcan en el seno familiar, los mecanismos necesarios que faciliten una buena comunicación entre los miembros de su familia. Saber escuchar, hablar con el corazón, mantener una actitud asertiva y mostrar empatía son algunas de las actitudes para promover un buen clima de diálogo en casa con los tuyos.

Poner en práctica estas recomendaciones mejorará el clima familiar para facilitar la comunicación y la confianza entre niños y adultos, entre padres e hijos, y acercará posturas.

- Al dar una información, busca que siempre sea de una forma positiva.
- Obedecer a la regla de que "todo lo que se dice, se cumple".
- Empalizar o ponernos en el lugar del otro.
- Dar mensajes consistentes y no contradictorios.
- Escuchar con atención e interés.
- Crear un clima emocional que facilite la comunicación.
- Pedir el parecer y la opinión a los demás.
- Expresar y compartir sentimientos.
- Ser claros a la hora de pedir algo.

4.2.7 ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y TUTORÍA

4.2.7.1 PRINCIPIOS

El Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías. En él se deberán incluir las líneas de actuación que los tutores desarrollarán con el alumnado de cada grupo y con las familias, así como con el equipo educativo correspondiente. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio

del aprendizaje y por ello Nuestro Plan de Acción Tutorial trata de ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Educativo del Centro.

El Plan de Acción Tutorial debe ser considerado como un proceso que debe reunir una serie de características:

- Ser continua y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles de su escolaridad.
- Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.
- Atender a las peculiares características de cada alumno.
- Capacitar a los individuos para su propia orientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud responsable hacia la toma de decisiones fundamentales y sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.

4.2.7.2 LINEAMIENTOS GENERALES

Es el servicio de acompañamiento permanente y de orientación a los alumnos para contribuir a su desarrollo afectivo, cognitivo y al mejoramiento de su desempeño escolar.

La Tutoría, modalidad de Orientación Educativa a cargo del docente tutor, contribuye a garantizar el cumplimiento del derecho que tiene los estudiantes a recibir un buen trato y una adecuada orientación a lo largo de su vida escolar.

AREAS:

- a) **Área académica:** Se orienta a formar el rendimiento escolar, ofreciendo al alumno la posibilidad de conocer y desarrollar las capacidades a partir del establecimiento y uso de las estrategias más adecuadas que lo llevan a la adquisición y construcción de conocimientos significativos y funcionales.
- b) **Área Personal:** Se orienta a fomentar el desarrollo integral del alumno, propiciando el conocimiento y comprensión de sí mismo y particularidades, así como el desarrollo y consolidación de su identidad y autonomía.
- c) **Área Vocacional:** Permite al alumno la exploración y descubrimiento de sus intereses y posibilidades de desarrollo laboral, el cual requiere del conocimiento de sus propias características.

4.2.7.3 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

Estrategias metodológicas de la acción tutorial.

Pueden utilizarse diferentes estrategias de trabajo de grupo dependiendo del tema a desarrollar y de las características del grupo. Siempre existirán técnicas que se ajusten mejor a ciertas actividades.

- a) **Técnicas de trabajo:** Paneles, estudios y discusiones de casos, mesa redondas, lluvias de ideas, historias incompletas, juego de roles, tándem, rally.
- b) **Herramientas de trabajo:** Encuestas, cuestionarios, ficha de datos personales, hojas o fichas de registro y seguimiento, socio-gramas, entrevistas y fichas de observación.
- c) **Lineamientos básicos de evaluación tutorial**, se realizará en tres etapas:
 - **Etapla inicial:** Diagnóstico de la realidad del colegio y de las características de cada grupo de alumnos al inicio de año.
 - **Etapla en proceso:** Seguimiento de la labor realizada por los tutores en cada de las aulas trimestralmente.
 - **Etapla final:** Balance anual de la labor realizada por la institución.

1. TUTORÍA EN EDUCACIÓN INICIAL.

En el nivel Inicial se debe:

- Favorecer la diversidad de experiencias en los niños y aportar al fortalecimiento de su seguridad y autoestima.
- Observar a los niños para comunicarse de manera permanente con las familias, contribuyendo a la crianza de sus hijos.

2. TUTORÍA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En el nivel Primaria se debe:

- Crear un clima favorable en el aula, que contribuya a desarrollar el valor del respeto hacia asimismo y hacia los demás.
- Mantener un diálogo permanente y un trato afectivo y respetuoso con los estudiantes.
- Conocer y respetar las necesidades e intereses propios de cada uno.
- Reflexionar sobre las acciones y consecuencias de sus actos.
- Incentivar la comunicación asertiva para la resolución de problemas.
- Establecer conjuntamente normas de convivencia con el grupo.
- Apoyar la mejora de las relaciones interpersonales y el respeto a la diversidad, través de la aceptación y valoración.
- Promover el buen trato y la defensa de los derechos.

Sistema de cargos:

Mantener un sistema de cargos a fin de que puedan responsabilizarse de diversas actividades habituales, según sus preferencias y de acuerdo con su esfuerzo, teniendo también en cuenta sus necesidades, para que sean más participativos:

- Responsable de repartir el material.
- Responsable de apuntar las tareas en la pizarra.
- Responsable de regar las flores.
- Encargado/a de la biblioteca.
- Encargado de registrar el tiempo.
- Responsable de borrar la pizarra.
- Responsable de rincones de material por áreas.
- Encargado/a del área de juego.
- Otros

Trabajos complementarios:

Para los momentos en que los alumnos/as precisen de un refuerzo especial, pero que sean de interés y a la vez motivadores:

- Actividades divertidas y motivantes.
- Lectura.
- Actividades puntuales concretas con el objetivo de dar una respuesta adecuada a las preocupaciones del/la alumno/a y responder a ellas.
- Zonas o rincones con diferentes materiales, textos, fichas... diferentes y para todas las áreas.
- dentro del aula.

4.2.7.4 INDIVIDUAL Y GRUPAL

La atención a los alumnos se centrará en:

- El seguimiento personalizado de la evolución académica y personal de los alumnos.
- La integración de cada alumno en el grupo, especialmente la de aquellos que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para su adaptación.
- La participación de los alumnos en el grupo-clase de modo que aprendan a resolver conflictos sencillos.
- Atender a las dificultades específicas de aprendizaje de los alumnos.
- Adecuar la respuesta educativa dentro del aula y en el centro para proceder a las adaptaciones curriculares.

En el momento de organizar la clase es conveniente establecer una serie de normas claras y expresadas de forma positiva para que sean correctamente interpretadas por los niños/as. Además se tendrán en cuenta una serie de aspectos que nos permitirán mejorar la dinámica de la clase y evitar los problemas de disciplina.

- La distribución de las mesas y los cambios periódicos de los/as alumnos/as: procurar que no estén siempre sentados en la misma mesa, sino que el lugar sea rotatorio, pues así se van conociendo todos y de este modo se favorece la socialización y se evitan conductas destructivas.
- Tener algunos materiales de clase comunes ayuda a la cooperación.
- Disponer la clase de forma que puedan realizar actividades complementarias, como pueden ser: talleres de biblioteca para la lectura, juegos (construcciones, puzles, casa de muñecas, cocina, lugar para disfrazarse, taller de pintura, tapices), estando el/la maestro/a atento para que cuando uno de ellos deje de interesar sea sustituido por otro.
- No hacer seguir a todos los niños/as el mismo programa, sino adaptarlo a su nivel.
- Posibilitar la flexibilización de los agrupamientos para la realización de actividades individuales (cada uno su propio trabajo), de pequeño grupo (por ejemplo los de la misma mesa) y de gran grupo (cuando se realiza una actividad, que intervengan todos: mural gigante, representación teatral, canto coral...).
- Tener en cuenta las fechas y acontecimientos importantes para los niños/as (santos, cumpleaños, ganadores de algún concurso, participación en acontecimientos culturales y deportivos de interés, etc.), haciéndoles sentir protagonistas de alguna manera.
- Tener contacto con las familias para ir explicando la estructuración de la clase y la dinámica que se sigue a nivel general y particular.

4.2.7.5 ÁREAS Y MODALIDADES DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDADES	TAREAS PRIORIZADAS (Breve descripción)
Tutoría Grupal	<ul style="list-style-type: none">• Causa y consecuencias del consumo de drogas.• Uso adecuado de las TICS.• Educación sexual integral.• Convivencia escolar y familiar.• Técnicas de estudio.• Orientación vocacional.
Tutoría Individual	<ul style="list-style-type: none">• Orientación personalizada según necesidades e intereses de los estudiantes.
Orientación a las familias	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones de aula.• Cómo educar a nuestros hijos• Hablando sobre el comportamiento de nuestros hijos• Entrevistas con familias.
Actividades complementarias	➤ Participación de concursos y campañas.

Las áreas de la tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los y las estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento y orientación. Es importante no confundirlas con las áreas curriculares y destacar que los y las docentes tutores deben priorizar en su labor, aquellos ámbitos que respondan a las necesidades e intereses de sus estudiantes considerando de prioridad la prevención para la convivencia escolar sana y segura. Para ello se debe considerar las siguientes dimensiones a trabajar:

V. PROPUESTA DE GESTIÓN

5.1. CONCEPCIÓN DE GESTIÓN:

Definición de la gestión educativa y marco referencial:

Es la administración y gerencia de las actividades, acciones, estrategias y evaluación de los planes, programas, proyectos curriculares, proyectos de inversión, etc. Orientados al logro de los objetivos estratégicos y la visión del sistema educativo intermedio, de la I.E.P. FLORA TRISTÁN.

5.2. MODELO DE GESTIÓN:

Se practica los Modelos de Gestión de:

- **Calidad Total.**- Modelo de Gestión que se inició en las décadas del 90. Se refiere a la planificación, el control y la mejora continua, lo que permitirá introducir “estratégicamente” la visión de la calidad en la organización (Juran, 1998). Los componentes centrales de la calidad son:
 - La identificación de usuarios y sus necesidades.
 - El diseño de normas y estándares de calidad.

- El diseño de procesos que conduzcan hacia la calidad.
- La mejora continua de las distintas partes del proceso.
- La reducción de los márgenes de error.

Surgen dos hechos importantes:

1. Se reconoce la existencia de un “usuario”.
2. Preocupación por los resultados del proceso educativo.

Por consiguiente, se procede a mejorar los procesos mediante acciones tendientes, entre otras, a disminuir la burocracia, reducir costos, mayor flexibilidad administrativa y operacional, aprendizaje continuo, aumento de productividad y creatividad en los procesos. Se generaliza el desarrollo de sistemas de medición y evaluación de la calidad. La preocupación por los resultados lleva a analizar y examinar los procesos y los factores que en ellos intervienen para orientar las políticas educativas desde la I.E. Local, Regional y Nacional.

- **Reingeniería.**-Se sitúa en el reconocimiento de contextos cambiantes dentro de un marco de competencia global. Se requiere un cambio cualitativo, radical, rediseño radical de los procesos, mayor poder y exigencia acerca del tipo y la calidad de la educación que se espera.

5.3. PRINCIPIOS DE GESTIÓN:

- a. **Principios teóricos:** El marco teórico de soporte que fundamenta la toma de decisiones, aplicación de las estrategias, desarrollo de actividades. Planes y programas, proyectos, etc. Son la sinergia, el empowerment, el coaching, el trabajo en equipo, comunicación eficaz, instrumentos de gestión, procedimientos administrativos y herramientas de gestión de la calidad.
- b. **Principios de gestión:** La filosofía de la gestión se delinea con el fundamento básico del liderazgo sinérgico y el enfoque de soporte de la gestión es el sistémico, considerando que la I.E.P. Flora Tristán es un sistema educativo local o subsistema en relación al sistema educativo de redes de la UGEL-Ventanilla, municipal y la región Callao.
- c. **Procesos de gestión:** Los procesos considerados en el desarrollo permanente y cíclico de la gestión es la de planificación, organización, coordinación, monitoreo de la ejecución de los planes y evaluación.
- d. **Estilo de gestión:** Democrático, enfatizando el trabajo de equipo, los Comités de Gestión Permanente de responsabilidad compartida.

5.4 PROCESO DE GESTIÓN:

Los procesos de gestión se establecen en los documentos oficiales de largo, mediano y corto plazo que deberá contar la Institución, como son: Proyecto Educativo Institucional en un período mínimo de cinco años, Plan Anual de Trabajo que integra todas las áreas de gestión, Reglamento Interno, Proyecto Curricular, Plan de Supervisión y Monitoreo, Proyecto de Innovación en gestión institucional y pedagógico.

Gestión de procesos:

Corresponde a la administración y gerencia de las actividades, acciones, estrategias y evaluación de los planes, programas, proyectos curriculares, proyectos de inversión, etc. Orientados al logro de los objetivos estratégicos y la visión de la I.E.P. FLORA TRISTÁN. Se establece la gestión de proceso de responsabilidad compartida, acentuando la democratización de la administración de los recursos humanos, físicos y financieros de la I.E. para garantizar la transparencia, el predominio de la ética y la moral en el desempeño de las funciones, la optimización del uso de los recursos y la calidad del servicio educativo.

5.5 CLIMA INSTITUCIONAL:

El clima institucional se fundamenta en una cultura de práctica de valores en concordancia a los principios axiológicos asumidos por los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de la I.E.P. FLORA TRISTÁN demostrando tres características importantes, capacidad de comunicación, compromiso y amor al trabajo de educar generaciones para una sociedad cada vez más humana.

5.5.1 ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES

Se realiza las siguientes actividades:

- Reuniones de camaradería.
- Festejos de cumpleaños mensuales.
- Reuniones de evaluación de logros, dificultades y posibles soluciones.
- Charlas sobre normas de convivencia y clima institucional.
- Estímulo a los docentes que más sobresalen en el accionar educativo.
- Empatía y comunicación asertiva para con todos los actores de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas y/o reglamento Interno.

5.5.2 FORMAS DE PARTICIPACIÓN

- Integral (Con estudiantes, docentes y padres de familia).
- Trabajo en equipo.
- Desarrollo de proyectos de asuntos sociales.
- Participa en las diferentes actividades de orden cívico.
- Coopera positivamente con los acuerdos tomados.
- Hace llegar sus aciertos y desaciertos.
- Toma decisiones óptimas, etc.

5.5.3 PROMOCIÓN DE UN ADECUADO CLIMA LABORAL

- El personal y estudiantes conocen las normas de convivencia y el Reglamento Interno.
- Los actores educativos participan de manera cordial y prospectivamente con sus responsabilidades.

- Comunicación asertiva con el personal.
- Monitoreo y acompañamiento pedagógica.
- Se estimula públicamente al personal que sobresale.

5.6. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

- La I.E. participa en los proyectos comunales como: Limpieza de las calles principales.
- Se realiza campañas de: Cuidemos el agua, No al maltrato, No a la violencia familiar y sexual, Seguridad vial, Educación en Gestión de Riesgo. Participación recíproca.
- Cercanía con las autoridades de la comunidad (PNP, Hospital Perú Corea, Municipalidad de Ventanilla).

5.6.1 CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

JUSTIFICACIÓN

Tiene por finalidad fortalecer la organización, funcionamiento y seguimiento de la calidad de enseñanza y aprendizaje en la Institución Educativa. Así, como otras formas de organización y desenvolvimiento de los alumnos, docentes, administrativos y padres de familia como actores fundamentales del desarrollo educativo, teniendo como base la concertación, participación y vigilancia ciudadana de los integrantes del CONEI.

OBJETIVO GENERAL DEL CONEI:

Fortalecer la Gestión Pedagógica, Institucional y Administrativa con la participación plena del CONEI. Teniendo en cuenta sus debilidades, fortalezas y oportunidades en el marco de una gestión democrática y humanista. Desde sus ámbitos de concertación, participación y vigilancia ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICAS DEL CONEI:

- Participar, concertar, vigilar, prioritariamente el nivel de aprendizaje de los educandos de Educación Inicial y Primaria en coordinación con el CONA.
- Fortalecer las relaciones humanas y el buen clima institucional en el personal docente, administrativo y padres de familia.
- Participar en el reclutamiento y/o ingreso y permanencia del personal docente y administrativo, teniendo en cuenta las normas vigentes y el RI de la I.E.
- Promover actividades de tipo académico, deportivo y cultural dentro y fuera de la Institución Educativa.
- Participar en la elaboración y aprobación de los Instrumentos de Gestión, teniendo en cuenta la participación de los actores educativos.

- Evaluar el desempeño laboral del personal contratado de manera mensual y trimestral, haciendo entrega de las fichas de evaluación a cada personal interesado. De manera, adjuntando periódicamente a la ficha escalonaría.
- Monitorear, acompañar y recomendar al personal con baja calificación, motivando a mejorar su desempeño laboral.
- Estimular al personal docente y administrativo que haya destacado en las tareas educativas durante el año.
- Vigilar el cumplimiento de las horas efectivas, haciendo un control estricto del cuaderno de partes y desarrollo pedagógico en las aulas y, los informes de los responsables del Comité Técnico Pedagógico.
- Propiciar el cambio en el servicio educativo a través del diálogo y la participación conjunta de los diferentes actores.

5.6.2 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

La Asociación se regula por la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las instituciones educativas públicas, el presente Reglamento y su estatuto. En forma supletoria se rige por las normas del Código Civil.

La participación de los padres de familia tiene por finalidad contribuir con los demás actores educativos al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y servicios que ofrece la Institución Educativa.

En las II.EE. privadas como la nuestra la participación de las APAFAS es en menor grado. Toda vez que las necesidades en cuanto a gestión pedagógica e institucional son afrontadas por la promotoría en todo caso se trabaja con los Comités de Aula de cada sección, grado, ciclo o nivel de estudios.

5.7 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Los Aliados Estratégicos son organizaciones que han entablado o firmado un convenio con la Institución Educativa. Son organizaciones estatales o no gubernamentales, cuyo fin es de participación en la mejora de calidad educativa ya sea económica o con la dotación de materiales educativos.

5.7.1 CONVENIOS – ALIADOS ESTRATÉGICOS

Convenios con los que cuenta la I.E.P. Flora Tristán es con las siguientes organizaciones:



VI. PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN
PROYECTO N° 001- 2024

NOMBRE DEL PROYECTO				AREA RESPONSABLE													
“ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN”				INFRAESTRUCTURA													
JUSTIFICACION				DESCRIPCIÓN													
Es necesaria la actualización de los instrumentos de gestión y la dotación de todo lo necesario para la buena marcha administrativa la IE, por tal motivo es razón justificada de realizar esta actividad.				Se actualizará el PEI, PCI, RI, el Plan anual de Trabajo, el plan de supervisión y los formularios de estadística, nóminas y otros que se envía a la dirección de la UGEL Ventanilla.													
OBJETIVOS				METAS													
Lograr la organización de la IE y la Institución.				5 documentos													
ACCION / TAREA	METAS		COSTO	CRONOGRAMA DE EJECUCION												RESPONSABLES	
	UNIDAD	CANTIDAD		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Planificación.	Plan	1	50,00													X	Dirección
1. Diagnóstico de las necesidades.	Estudio	1	50,00													X	Personal docente
2. Formulación y actualización.	PEI	2	100,00	X		x	x	x	x	x	x	x	x	x			Dirección y Docente
3. Formulación y actualización.	PCI	2	120,00	X		x	x	x	x	x	x	x	x	x			Dirección y P. Docente
4. Formulación y actualización.	RI	2	100,00	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Dirección
5. Formulación y elaboración.	PAT	2	100,00	X		x	x	x	x	x	x	x	x	x			Dirección
6. Formulación y elaboración del Plan de Monitoreo y Supervisión	Plan de Supervisión	2	100,00	X			x	x	x	x	x	x	x	x			Dirección
7. Formulación del PAT	PAT	2	100,00	X		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Comunidad educativa
8. Formulación y elaboración.	IGA	2	150,00	X													Dirección
9. Evaluación e Informe.	Informe	2	100,00	X												X	Dirección
Total			870,00														
OTROS REQUERIMIENTOS																	
Materiales de oficina.	200,00		PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL														
Servicios de consultoría/ terceros.	400,00		I				II				III						
Servicios Personales.	100,00		Materiales			50,00			Materiales						Materiales		50,00

Materiales	100,00																			
Servicios de consultoría/ terceros	400,00																			
Personal	50,00																			
Pasajes y gastos de Transporte	100,00																			
Viáticos	100,00																			
Equipos	100,00																			
TOTAL	850,00																			
COSTO TOTAL		FECHA DE INICIO										FECHA DE TÉRMINO								
S/. 850,00		26 de Febrero										01 de marzo								

PROYECTO Nº 03- 2024

NOMBRE DEL PROYECTO				AREA RESPONSABLE															
“MEJORANDO LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS PAPITOS Y MAMITAS”				COMITÉ DE ESCUELAS PARA PADRES Y DE ASUNTOS SOCIALES															
JUSTIFICACION				DESCRIPCIÓN															
En la mayoría de hogares se puede OBSERVAR que son matrimonios disueltos, o niños de madres solteras, que han motivado una serie de problemas colaterales como: Niños abandonados, drogadicción, pandillas juveniles, baja autoestima, bajo rendimiento académico, desnutrición, etc.				Se impulsará la capacitación a los tutores y voluntarios, a través de charlas, de consejos y orientación sobre vida familiar, hábitos de higiene, valores y de alimentación. Quienes realizarán la tarea de réplica por aulas con la participación de la ONG “Ser Mejor”															
OBJETIVOS				METAS															
Mejorar la calidad educativa de los padres y madres de familia.				09 comités de aula.															
ACCION / TAREA	METAS		COSTO	CRONOGRAMA DE EJECUCION										RESPONSABLE					
	UNIDAD	CANTIDAD		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
1. Planificación.	Plan	1	50,00	X														Directora	
2. Coordinación.	Coordinación	1	50,00	X														Docentes	
3. Convocar a las Conferencias	Citación	80	50,00	X														Docentes	
4. Realizar la 1ra. Conferencia	Conferencia	1	200,00		X													Ponente	
5. Ejecutar la 2da Conferencia.	Conferencia	1	200,00					X										ponente	
6. Culminar con las conferencias.	Conferencia	1	100,00						X									Directora	
7. Análisis de Resultados.	Resultados	3	50,00									X						Comisión	
8. Informe.	Informe	1	50,00		X			X	X						X			Directora	
Total			750,00																
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL																			

REQUERIMIENTO	I	II	III
Materiales	100,00	100,00	100,00
Servicios de consultoría/ terceros	200,00	200,00	200,00
Personal	50,00	50,00	50,00
Pasajes y gastos de Transporte	50,00	50,00	100,00
Equipos	100,00	100,00	100,00
TOTAL	500,00	500,00	500,00
COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO		FECHA DE TÉRMINO
S/. 1500,00	6 de marzo		20 de diciembre

PROYECTO Nº 04 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO				AREA RESPONSABLE										
“FORTALECIENDO EL MONITOREO Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA”				CONSEJO ACADÉMICO Y CONEI										
JUSTIFICACION				DESCRIPCIÓN										
Sin control, todo va a la deriva, sin monitoreo y supervisión, todo el mundo improvisa, no planifica, ni menos sistematiza el trabajo, peor dosifica la clase, de ahí que se hace necesario FORTALECER el monitoreo y supervisión educativa.				Las acciones de monitoreo y supervisión educativa se desarrollarán en base al Plan de Monitoreo y Supervisión Educativa con el uso de las fichas de monitoreo, tratando de lograr eficiencia en la planificación, avance curricular, desempeño, organización, evaluación del educando y su labor administrativa. Todo ello ha de reflejarse en la carpeta pedagógica de cada uno de los docentes.										
OBJETIVOS				METAS										
Mejorar la calidad educativa y el rendimiento académico de los estudiantes.				- 10 SECCIONES - 14 DOCENTES										
ACCION / TAREA	METAS		COSTO	CRONOGRAMA DE EJECUCION										RESPONSABLE
	UNIDAD	CANTIDAD		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Planificación.	Plan	1	50,00	X										Directora
2. Diseño de la Ficha de Monitoreo y Supervisión.	Lista	18	50,00	X										Directora
3. Cronograma de Visitas.	Cronograma	1	50,00	X										Secretaria.
4. Visitas a las Aulas.	Cronograma	1	10,00		X		X		X		X			Directora y CONA
4. Preparación del material.	Material	1	100,00	X										Directora
5. Ejecución de las visitas.	Visitas	6	150,00			X								Directora
6. Evaluación e Informe.	Informe	1	50,00				X				X		X	Directora
Total			460,00											
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL														
REQUERIMIENTO	I	II	III											
Materiales	50,00	50,00	50,00											

Servicios de consultoría/ terceros	200,00		200,00			200,00	
Personal	50,00		50,00			50,00	
Pasajes y gastos de Transporte	50,00		50,00			50,00	
Viáticos	50,00		50,00			50,00	
Equipos	50,00		50,00			50,00	
Refrigerio	50,00		50,00			50,00	
Total	500,00		500,00			500,00	
COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO			FECHA DE TÉRMINO			
S/ 1 300,00	06 de marzo			20 de diciembre			

VII. SISTEMA DE MONITOREO EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PEI

El mundo contemporáneo plantea nuevos retos a la escuela y para que éstas caminen en concordancia con estas exigencias necesitan reinventarse movilizándolo sus diferentes estamentos. Un componente fundamental en este proceso inevitable es la evaluación. La I.E.P. Flora Tristán ha entendido, que si no se observan ni recogen información ni toman decisiones drásticas sobre su propia práctica y dinámica se dirige al colapso.

7.1 CULTURA EVALUATIVA

Generar una cultura de evaluación no es un proceso fácil puesto que las personas no están acostumbradas a ser evaluadas; por el contrario, muestran gran resistencia a la evaluación. No se ha desarrollado en la I.E. una cultura de evaluación, como tampoco haber fomentado la evaluación del desempeño del profesorado en los años anteriores.

Según las exigencias actuales de evaluación y acreditación que se viene realizando en las II.EE. públicas y privadas. La I.E.P “Flora Tristán” ha optado voluntariamente participar en la evaluación y acreditación institucional como gestora de la EBR en la jurisdicción de Pachacútec-Ventanilla. Cuyo objetivo es promover el desarrollo de una cultura de evaluación; para ello siendo un actor clave el padre de familia. Éste deberá acostumbrarse a exigir calidad y a que las instituciones de enseñanza estén en condiciones de demostrar que brindan un servicio educativo que reúne esas características.

Los beneficios de practicar la evaluación institucional

La evaluación institucional es una técnica de gestión cuya finalidad es la mejora de la naturaleza y calidad de la gestión, de los procesos y productos, y de la efectividad laboral.

A través de la evaluación institucional la institución educativa podrá:

1. Conocer los aciertos que necesitan potenciarse y las debilidades que deben que corregirse.
2. Comprender mejor los actos pedagógicos y administrativos que se ejecutan para verificar si los procesos para alcanzar los resultados son los esperados.

3. Verificar en qué medida los resultados que se obtienen están en armonía con los estilos de formación y gestión, y el perfil del estudiante que la institución se haya propuesto.
4. Recomendar, a partir de las conclusiones de la evaluación, las medidas que formen parte de un plan de mejoramiento de la gestión y resultados educativos.

Si el objetivo de la evaluación es reflexionar sobre la situación actual para transitar por un camino más estructurado de mejora continua, el requisito es que los referentes para la evaluación, estén definidos previamente y sean susceptibles de medirse en su cumplimiento. Por tanto, se necesitan planes de desarrollo institucional y operativo que incorporen metas, responsables y plazos de cumplimiento de cada una de esas metas. Por ahora la concepción de los planes anuales de trabajo ni los proyectos educativos institucionales está basada en un enfoque de gestión por resultados, que es a lo que habría que encaminar la gestión escolar más adelante.

Es importante destacar que como herramienta de gestión, la evaluación *tiene una finalidad eminentemente formativa, no punitiva*. Se evalúa para mejorar y no para castigar. Por lo tanto, la evaluación exige ejecutarse en un marco de total transparencia, sinceridad y planificación anticipada. Las reglas de juego tienen que estar claramente establecidas y difundidas con la anticipación debida. Otra característica de la evaluación es la reflexión compartida que genera su proceso, lo que permitirá al personal directivo, los docentes y los padres de familia, retroalimentarse, mejorar sus desempeños, utilizar mejor los recursos disponibles y verificar el cumplimiento los objetivos propuestos.

La evaluación implica una auto-evaluación. También es recomendable una evaluación externa pues permite que la organización pueda ser examinada con otra mirada, siempre útil y enriquecedora. La auto-evaluación puede originarse por la propia demanda del equipo directivo o de parte o todo el equipo de docentes, y por una demanda de evaluación que viene del exterior.

Qué es y qué no es la evaluación

Lo qué es	Lo que no es
Un diagnóstico, ayuda a aprender de la experiencia, permite reflexionar sobre lo que se hace y tomar decisiones racionales y sobre temas sustantivos.	Una amenaza
Una comprobación	Una fiscalización
Un diálogo participativo; corrige el individualismo.	Un juicio
Un encuentro. Facilita la coordinación horizontal y vertical	Una intromisión

Una ayuda para comprender lo que sucede y al perfeccionamiento del profesorado y lo responsabiliza de su propio desarrollo.	Una descalificación
Una ayuda para discutir e intercambiar opiniones para aprender nuevas cosas y para ganar coherencia en el equipo docente.	Una imposición

5.7.2 EVALUACIÓN INTERNA

Esta modalidad de evaluación podría clasificarse al mismo tiempo de externa e interna, en la medida en que pueden intervenir agentes externos que faciliten el proceso de autor reflexión: está guiada por principios democráticos; y más allá del valor que pueda tener para el centro educativo, permite generar un conocimiento sobre la escuela y favorecer los procesos de autor reflexión.

Somos un centro educativo que adquiere y toma protagonismo y autonomía en su organización y funcionamiento y en los planteamientos educativos y curriculares estamos muy interesados por conocer cuáles son los logros, lo relevante del camino recorrido, las dificultades y deficiencias encontradas y relanzar desde ahí un programa óptimo para los estudiantes.

Para que la escuela funcione siempre bien, no nos debemos fijar sólo en el rendimiento del alumno; son múltiples los factores que contribuyen hoy en día a la calidad y excelencia de la escuela.

5.7.3 AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación es una realidad cada vez más presente a la que Joaquín Gairín (1996), caracteriza por:

Se inicia en el centro educativo:

- ✓ La realizan profesionales que actúan en él; sin excluir la posibilidad de ayudas externas;
- ✓ Su objetivo es mejorar y comprender la práctica;
- ✓ Se busca:
 - Reflexionar sobre lo que se hace.
 - Clasificar la comprensión de lo que se hace y/o pretende hacer.
 - Impulsar el diálogo y la participación.
 - Mantener e incrementar la moral y cohesión de los miembros.
 - Proveer información sobre aspectos de la institución.
 - Corregir errores.
 - Intensificar el esfuerzo de lo esencial.
 - Aumentar la coherencia y coordinación del personal.
 - Ayudar al perfeccionamiento del profesorado.

El modelo de autoevaluación implica actividad colectiva y supera la consolidación que atribuye todas las causas de los eventos a acciones individuales. En este sentido resulta ser una clave fundamental en la reestructuración institucional, sustituyendo el control burocrático y unidireccional por la autorregulación y autocontrol.

La participación en los procesos de autoevaluación no sólo es una exigencia técnica, sino social. La participación de los usuarios de las instituciones aporta validez a las preguntas, indicadores, criterios, etc. El problema no residirá en admitir esa participación sino en delimitar la forma y el grado como se ha de desarrollar.

La autoevaluación como concreción de una reflexión permanente y compartida sobre la acción educativa deja así de ser sentida como una amenaza, fiscalización o imposición para convertirse en una excusa, medio para el intercambio, el encuentro o la ayuda.

5.7.4 EVALUACIÓN EXTERNA

La evaluación externa focaliza los problemas a mejorar a nivel de la I.E. teniendo en cuenta como factor importante el desarrollo pedagógico e institucional. Es un diagnóstico situacional que nos va a permitir la toma de decisiones. En esta evaluación participan los aliados estratégicos, la UGEL, DREL o el MED y las ONG.

5.7.5 CRITERIOS

Los criterios a tomar son:

Dimensiones	Criterios	Indicadores
Pedagógica	Disponibilidad del estudiante	Se interesa por sus estudios dentro y fuera de clases.
	Disponibilidad del docente	Se interesa en brindar una educación de calidad.
	Intervención de los padres de familia.	Coopera en la educación de sus hijos.
Administrativa	Eficiencia en los procesos	Los procesos de matrícula, traslado y certificación se desarrolla con efectividad.
	Supervisión y monitoreo laboral	El control de las horas efectivas es permanente.
	Archivos documentarios	Los documentos se mantienen ordenados en el archivo.
Institucional	Líder en el servicio educativo	Se preocupa por prestar un buen servicio educativo en la zona.
	Infraestructura institucional	Ofrece aulas limpias, seguras y saludables.
	Promueve el desarrollo de la comunidad.	Desarrolla actividades o campañas de interés comunal.

5.7.6 INSTRUMENTOS

FICHA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES :
 CODIGO MODULAR :
 CONDICIÓN :Puntaje Alcanzado:
 NIVEL EDUCATIVO :

1. EFICIENCIA EN EL SERVICIO

INDICADORES	CALIFICACIÓN (Anotar el puntaje)			
	0	1	2	3
A) Muestra iniciativa, creatividad y aporte innovador en el cumplimiento de sus funciones.				
B) Conoce sus funciones.				
C) Se preocupa por mantener limpio los ambientes a su cargo.				
D) Se preocupa por mantener en funcionamiento los servicios de luz en las aulas a su cargo.				
E) Está atento con la higiene y mantenimiento de los SS.HH.				
F) Comunica a sus superiores cuando observa deficiencias de servicios (luz, agua, materiales de limpieza u otras necesidades).				
G) Arregla los mobiliarios, cerco perimétrico, paneles, ventanas y puertas por sí mismo.				
H) Recoge la basura de los tachos en forma diaria depositando en las bolsas para ser transferidas.				
I) Informa al Sub director, Directora de incidencias (basuras, lunas quebradas, mesas y sillas sucias, pintarrajeo en paredes, pizarra, etc.) encontradas en las aulas.				
J) Hace limpieza por sí mismo en el exterior de la IE. (Frontis y contorno del cerco perimétrico).				
K) No espera que su jefe inmediato le recuerde cumplir sus tareas.				
L) Durante el horario de trabajo, se encuentra realizando alguna labor inherente a sus funciones.				
M) Demuestra interés en el cuidado de los bienes patrimoniales.				
N) Investiga y localiza los bienes y enseres desaparecidos.				
Ñ) Demuestra disponibilidad de servicio cuando es solicitado.				
O) Muestra conocimiento de gasfitería, instalaciones eléctricas y carpintería.				
P) Apoya en tareas de oficina.				
Q) Muestra actitud de superación en sus funciones.				
PUNTAJE				

3. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD: HASTA 6 PUNTOS.

INDICADORES	CALIFICACION (Anotar el puntaje)		
	0	1	2
A) Sin tardanzas.			
B) Sin inasistencias.			
C) Participa y/o solicita antes de faltar a su trabajo.			
PUNTAJE			

4. PARTICIPACION EN EL TRABAJO COMUNAL Y PROMOCION SOCIAL.

INDICADORES	CALIFICACION (Anotar el puntaje.)		
	0	1	2
A) Participa en trabajos, fuera de horario.			
B) Apoya en las asambleas, Escuela para padres y faenas de la IE.			
C) Participa en las reuniones del personal docente y administrativos cuando es citado por los directivos			
D) Participa en reuniones de camaradería y/o socialización en las fechas cívicas y onomásticas del personal.			
E) Muestra una actitud positiva y eficaz cuando se le solicita algún aporte económico en casos sociales y de acuerdos.			
PUNTAJE			

RESUMEN

ASPECTOS	PUNTAJE PARCIAL
✓ EFICIENCIA EN EL SERVICIO	
✓ ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	
✓ PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO COMUNAL Y SOCIAL	
PUNTAJE TOTAL	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CONEI

.....

.....

.....

.....

FICHA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES :
 CÓDIGO MODULAR :
 CONDICIÓN : Puntaje Alcanzado:
 NIVEL EDUCATIVO :

1. EFICIENCIA EN EL SERVICIO.

INDICADORES	CALIFICACION (Anotar el puntaje)			
	0	1	2	3
A) Muestra iniciativa, creatividad y aporte innovador en el cumplimiento de sus funciones.				
B) Conoce sus funciones.				
C) Mantiene limpio los ambientes donde presta servicios.				
D) Se preocupa por mantener en funcionamiento los servicios de luz y teléfono en el ambiente que trabaja.				
E) Está atento con la limpieza y mantenimiento de los equipos (computadora, impresora, etc.) a su cargo y de sus jefes inmediatos.				
F) Comunica a sus superiores cuando observa deficiencias de servicios de luz, teléfono, DVD, TV y otros equipos y accesorios a su cargo.				
G) Arregla y/o manda reparar con rapidez los equipos (computadora, impresora, etc.) que muestran fallas y retrasan las labores.				
H) Hace limpieza de su ambiente y equipos (computadora, impresora, teléfono, etc.) a su cargo en forma diaria.				
I) Informa al director de incidencias con alumnos, docentes, personal administrativos, PP.FF. u otras personas.				
J) Atiende al usuario con eficiencia y eficacia.				
K) No espera que su jefe inmediato le recuerde cumplir sus tareas.				
L) Durante el horario de trabajo, se encuentra realizando alguna labor inherente a sus funciones.				
M) Demuestra interés en el cuidado de los bienes patrimoniales.				
N) Cumple con la entrega de nóminas a la UGEL durante el primer trimestre escolar.				
Ñ) Demuestra disponibilidad de servicio cuando es solicitado.				
O) Mantiene en orden y codificados los diferentes archivos (oficios, Resoluciones, Directivas, memorandos, etc.) A su cargo.				
P) Mantiene al día el Libro de Acta, con las firmas de todos los concurrentes a las sesiones.				
Q) Comunica a sus superiores la ubicación de los archivos y/o documentos pendientes por entregar.				
PUNTAJE				

2. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD: HASTA 6 PUNTOS.

INDICADORES	CALIFICACION (Anotar el puntaje)		
	0	1	2
A) Sin tardanzas.			
B) Sin inasistencias.			
C) Participa y/o solicita antes de faltar a su trabajo.			
PUNTAJE			

3. PARTICIPACION EN EL TRABAJO COMUNAL Y PROMOCION SOCIAL

INDICADORES	CALIFICACION (Anotar el puntaje.)		
	0	1	2
A) Participa en trabajos, fuera de horario.			
B) Apoya en las asambleas, Escuela para padres y faenas de la IE.			
C) Participa en las reuniones del personal docente y administrativos cuando es citado por los directivos.			
D) Participa en reuniones de camaradería y/o socialización en las fechas cívicas y onomásticas del personal.			
E) Muestra una actitud positiva y eficaz cuando se le solicita algún aporte económico en casos sociales y de acuerdos.			
PUNTAJE			

RESUMEN

ASPECTOS	PUNTAJE PARCIAL
✓ EFICIENCIA EN EL SERVICIO	
✓ ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	
✓ PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO COMUNAL Y SOCIAL	
PUNTAJE TOTAL	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CONEI

.....

.....

.....

.....

VIII. ANEXO (ESTADÍSTICAS DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR)

VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

➤ METAS

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS		COSTOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				RESPONSABLE
	Unidad	Cantidad		2022	2023	2024	2025	
Construcción y mantenimiento de aulas.	Aulas	06	20 000.00	X	X	X	X	Promotora
Capacitación del personal docente.	Docentes	08	1000.00	X	X	X	X	Directora Sub Director
Equipamiento de la sala de cómputo.	Módulos de cómp.	01	10 000.00	X	X	X	X	Promotora
Equipamiento de la Biblioteca y videoteca.	Libro CD, DVD	01	5 000.00	X	X	X	X	Directora Sub Director Docentes
Actualización de la página web de la I.E.	Internet	01	200.00	X	X	X	X	Imagen Institucional
Escuela de padres.	Padres	02	300.00	X	X	X	X	Sub Director y Docentes
Elaboración y adquisición de material didáctico.	Módulo	20	1 500.00	X	X	X	X	Directora y Docentes
Organización de feria pedagógica y gastronómica	Estudiantes	01	1 500.00	X	X	X	X	Sub Director y Docentes
Desarrollo del Club Lector	Estudiantes	01	1 000.00	X	X	X	X	Sub Director y Docentes
Total		41	50 500.00					

• PRESUPUESTO DE INGRESOS

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO
TOTAL	62 000.00
INGRESOS PROPIOS	60 000.00
ACTIVIDADES PRO FONDO	No hay
APORTACIONES	0.0

- **PRESUPUESTO DE GASTOS**

ASIGNACIÓN	MONTO
TOTAL	66 000.00
BIENES CORRIENTES	65 000.00
DE SERVICIOS	1 000.00

b. ORGANIZACIÓN

Con la participación de los docentes, padres de familia y los estudiantes.
A través de:

- Comité de Aulas
- Comisiones
- Brigadas de trabajo
- Municipio Escolar

c. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Con organizaciones gubernamentales y privadas.
- Con la PNP
- Con la Iglesia

d. MERCADO SOCIAL.

- Sector A, B y C3 de Pachacútec.
- Familias de bajo y mediano recursos.
- I.E.P. al servicio de la comunidad.

6.1 METAS DE ATENCIÓN: POBLACIÓN ESCOLAR POR NIVEL Y MODALIDAD

a) ALUMNOS: NIVEL INICIAL

Edades	Año 2023	Año 2024
3	18	15
4	20	19
5	18	19
Total	56	53

b) ALUMNOS: NIVEL PRIMARIA

GRADO	AÑO 2023	AÑO 2024
PRIMERO	13	15
SEGUNDO	21	23
TERCERO	12	15
CUARTO	21	20
QUINTO	16	18
SEXTO	15	16
TOTAL	98	107

6.2 METAS DE OCUPACIÓN: PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE ADMINISTRATIVO

GRADO	AÑO 2023	AÑO 2024
DIRECTIVOS	02	02
PERSONAL DOCENTE	10	08
PERSONAL AUXILIAR	03	04
PERSONAL ADMINISTRATIVO	02	03
TOTAL	17	17

6.3 METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS

6.3.1 Metas físicas

En este apartado se analiza el cumplimiento de las metas físicas (número de estudiantes, docentes y padres de familias beneficiados) de los Programas y Talleres de Exposición; Capacitación y Asesoría Técnica a los Docentes y Padres de Familia.

- Estudiantes del Nivel Inicial: 53
- Estudiantes del Nivel Primario: 107
- Docentes y Auxiliares de Educación: 12
- Directivos y Administrativos: 05
- Padres de Familia: 160

337

6.3.2 Metas financieras

En este apartado se analiza el cumplimiento de las metas financieras (monto de recursos obtenidos) del Servicio Educativo y de los distintos Programas y Talleres dirigidas al Financiamiento de Producción.

- Adquisición de bienes de capital.
- Adquisición de activos fijos.
- Adquisición de ganancias

6.4 INDICADORES DE DESEMPEÑO

En esta sección se muestra información relacionados a los progresos realizados en los Indicadores de desempeño establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Resultados obtenidos por áreas o dimensiones.

Áreas de Desarrollo	2022	2023	2024
Pedagógica	96 %	98 %	100 %
Administrativa	70 %	95 %	100 %
Institucional	65 %	95 %	100 %
Relación con los PP.FF.	80 %	90 %	100 %
Clima Institucional	88 %	92 %	100 %

Pachacútec, 04 de marzo del 2024.

